

UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

Diagnóstico institucional interno

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO

Universidad Arturo Prat
Casa Central Av. Arturo Prat 2120, Iquique - Chile
Centros y Sedes: Arica | Calama | Antofagasta | Santiago | Victoria



Contenido

| | |
|--|----|
| Sistema de gobierno y modelo toma de decisiones actual..... | 4 |
| Organismo Resolutivo | 4 |
| Autoridades Unipersonales | 4 |
| Cuerpos Colegiados..... | 4 |
| Propósitos y fines del área | 5 |
| Aspectos del área | 5 |
| Estructura organizacional | 5 |
| Del funcionamiento del Sistema de Gobierno..... | 11 |
| Sistema Toma de Decisiones | 11 |
| Organización del Sistema Aseguramiento de la Calidad Institución..... | 12 |
| Política de Aseguramiento de la Calidad Institucional | 12 |
| Mecanismos del Sistema | 13 |
| Recursos para el Aprendizaje | 16 |
| Laboratorios, computadores y volúmenes..... | 16 |
| Características de la biblioteca, sistemas, instalaciones y personal de apoyo | 20 |
| Recursos tecnológicos de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje | 23 |
| Sistemas de apoyo al estudiante | 25 |
| Sistemas de apoyo a la docencia | 25 |
| Informe de Infraestructura Proceso PEI 2020-2024 | 26 |
| Metodología | 26 |
| Revisión Informe de Autoevaluación 2017..... | 26 |
| Indicadores comparativos con Bases de Datos SIES IRE (Infraestructura y Recursos Educaciones) 30 | |
| Indicadores de Infraestructura de la UNAP para los años 2015 al 2018..... | 39 |
| Gestión de Recursos Humanos | 42 |
| Caracterización de Funcionarios | 43 |
| Distribución de Género en Personal Universitario UNAP | 44 |
| Desarrollo del Recurso Humano | 47 |
| Clima Organizacional..... | 49 |
| Análisis Financiero | 50 |
| Contexto Nacional..... | 51 |
| Análisis Comparativo Ingresos y Costos Operacionales | 52 |
| Análisis Comparativo Masa Patrimonial y Ratios Financieros | 55 |
| Análisis Ingresos y Costos Operacionales Universidad Arturo Prat | 58 |

| | |
|---|----|
| Análisis Masa Patrimonial y Ratios Financieros..... | 60 |
|---|----|

Sistema de gobierno y modelo toma de decisiones actual

En el siguiente informe de diagnóstico se presenta el Sistema de gobierno y el Modelo de toma de decisiones actual que mantiene la Universidad Arturo Prat, considerando como base de información el Informe de Autoevaluación Institucional y la Resolución Exenta de Acreditación Institucional N°459.

El Informe de Autoevaluación Institucional describe lo siguiente:

El Sistema de Gobierno Institucional actual de la Universidad Arturo Prat, consta a la fecha de 3 niveles para la toma de decisiones, los cuales podemos identificar como:

1. La Honorable Junta Directiva (HJD).
2. Autoridades Unipersonales.
3. Cuerpos Colegiados Consultivos.

De ellos, estos se representan de la siguiente manera:

Organismo Resolutivo

El cual está definido por la Honorable Junta Directiva.

Autoridades Unipersonales

Conformado por las siguientes autoridades:

- Rector
- Vicerrectorías (Académica; de Investigación, Innovación y Postgrado, de Administración y Finanzas)
- Contraloría
- Secretaria General
- Direcciones Generales
- Direcciones de Sede y CDV
- Decanaturas
- Dirección del Departamento de Formación Técnica.

Cuerpos Colegiados

Se encuentra compuesto por 7 estamentos, definidos como:

- Consejo Académico
- Consejo Directivo Superior
- Consejo de Faculta
- Consejo de Docencia
- Consejo de Extensión
- Consejo de Investigación
- Comité Informático

Es importante mencionar que la Universidad, por ser una Universidad Estatal, contempla la existencia de una Honorable Junta Directiva (HJD), la cual es integrada por representantes del Estado, la Comunidad y del Estamento Académico, la que a su vez cuenta con el apoyo de Contraloría.

Asimismo, de Rectoría dependen en línea directa la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Administración y Finanzas y la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado; cuenta con funciones de apoyo las que están asociadas a Secretaría General, Dirección General de Planificación y Desarrollo, Dirección General de Calidad, Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales y Dirección General de Relaciones Internacionales.

Todo lo anterior, se complementa con las funciones que realiza el Consejo Académico, el cual se encuentra conformado por el Rector, los Vicerrectores, los Decanos y representantes de los estamentos académico, estudiantil y administrativo, siendo un sistema muy cercano a la triestamentalidad.

Propósitos y fines del área

Respecto al Área de Gestión Institucional de la universidad, ésta define como propósito principal fomentar el mejoramiento continuo de los procesos de apoyo a las funciones esenciales que desarrolla la Institución, resguardando para ello, el adecuado uso de los recursos, a fin de contribuir a fortalecer el quehacer institucional y a su vez potenciar el desarrollo de las actividades estratégicas enmarcadas como referencia principal el Plan Estratégico Institucional.

Aspectos del área

La Universidad es una corporación de Derecho Público, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual dispone la ley N° 18.368. Respecto a su estructura y organización, ésta se define en el D.F.L. N° 1 de 1985 del Ministerio de Educación en la cual institución funciona sobre la base de las autoridades colegiadas y unipersonales, con ámbitos de competencias y funciones delimitadas.

Uno de los objetivos esenciales vinculados al logro de los propósitos institucionales declarados en el Plan Estratégico Institucional, menciona que se busca lograr un sistema de gobierno que sea participativo y representativo por medio de los estamentos de la Universidad, que dote de legitimidad en la toma de dediciones a fin de facilitar el desarrollo de la organización, dentro del marco legal vigente.

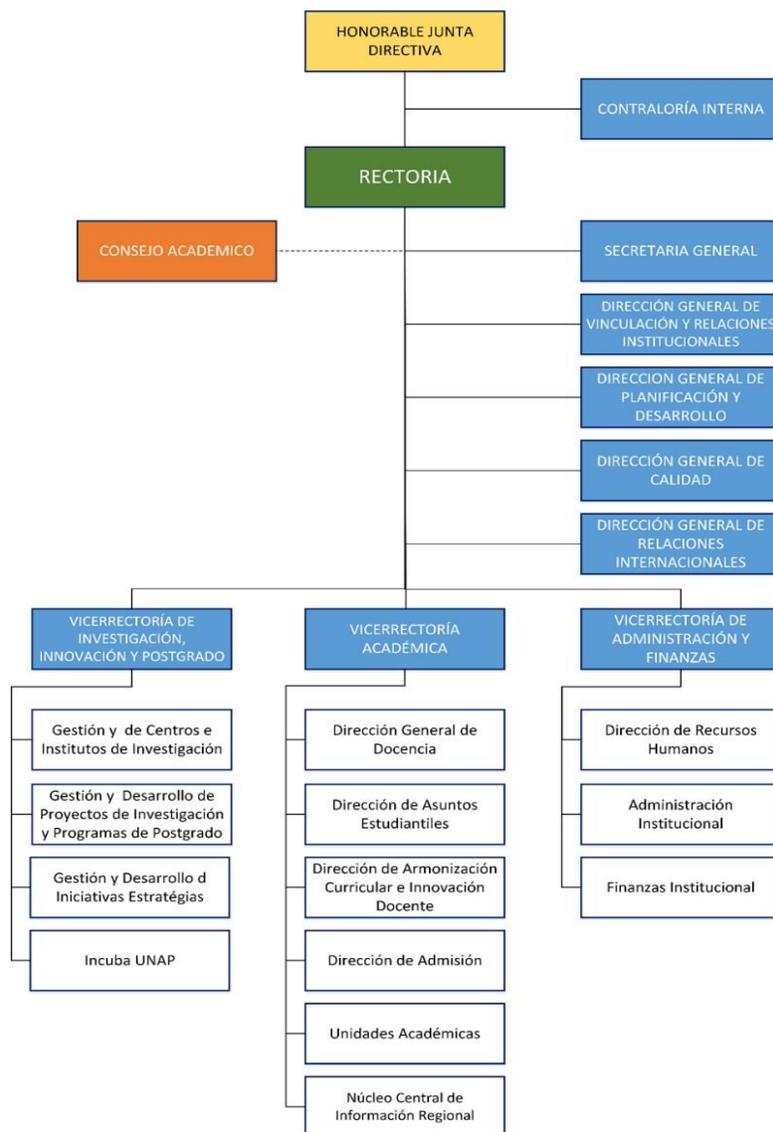
Esta base definida en los estatutos de 1985 ha sido complementada a través de un conjunto de normas adicionales, las que han ido adaptándose a los diferentes requerimientos por medio de la evaluación de la estrategia de desarrollo institucional.

Estructura organizacional

La estructura organizacional actual de la Universidad está definida en base a niveles funcionales de actuación que son la base para la configuración del organigrama vigente; lo cual hace posible poder identificar ya sean las estructuras orgánicas como de decisión que dan sentido a la jerarquía, responsabilidad y autoridad en la gestión de la Universidad.

Dado lo anterior, la Universidad es liderada por el Rector, principal autoridad unipersonal, lo que está conforme a las directrices generales emanadas de la HJD. Asimismo, éste es apoyado por las Vicerrectorías Académica; de Investigación, Innovación y Postgrado; Administración y Finanzas, incluyendo a la Secretaría General y las Direcciones Generales de Planificación y Desarrollo, de Calidad, Vinculación y Relaciones Institucionales y la de Relaciones Internacionales.

Estructura que a la fecha no ha sufrido variaciones, manteniendo la misma distribución.



Conforme a lo indicado en la reglamentación interna de la Universidad, las funciones de las principales autoridades unipersonales y colegiadas son:

a) Autoridades Colegiadas:

Honorable Junta Directiva: Órgano colegiado de mayor jerarquía en la Universidad, encargado de aprobar la estructura orgánica de la universidad, como las modificaciones de ésta; fijar la o las políticas globales de desarrollo de la Universidad, como también los planes a mediano y largo plazo;

la aprobación del presupuesto anual; la aprobación de los grados académicos, diplomas y certificados que la Universidad otorga.

Consejo Académico: Segundo organismos de importancia en la Universidad, el cual actúa como cuerpo consultivo hacia el Rector, orientando a ésta en las directrices académicas de la universidad, proponiendo y creando, modificando y cerrando programas académicos, pudiendo igualmente asesorar en materias de este orden.

Nota: Cabe mencionar que la Resolución Exenta de Acreditación Institucional N°459, respecto a este punto menciona lo siguiente:

“Las atribuciones, responsabilidades y funciones de cada cargo están formalmente definidas. Los procedimientos de elección y nombramiento de autoridades e integrantes de cuerpos colegiados están adecuadamente formalizados, regulados y son conocidos por quienes participan en ellos. A partir de los antecedentes presentados por la Universidad, no se verifica la participación del Departamento de Formación Técnica en ninguno de los cuerpos colegiados.”

b) Autoridades Unipersonales:

Rector: Máxima autoridad unipersonal de la institución, representante legal de la Universidad, el cual gestiona ordenanzas emanadas de la HJD y del Plan Estratégico Institucional, asimismo responsable de la Gestión de procesos académicos y administrativos de la institución.

Vicerrectorías: Unidades encargadas de gestionar y liderar procesos de sus competencias tanto en el área de académica, de administración y Finanzas como asimismo referidas a la Investigación, Innovación y Postgrados.

Secretario General: Órgano superior de la institución que da fé de los actos realizados en la institución, asimismo responsable de la emisión de toda documentación académica como Títulos y Grados académicos que otorga la Universidad, responsable de la comunicación a los funcionarios y decisiones a los organismos superiores que afecte a estas mismas, como asesorar en materias legales, estatutarias y reglamentarias de ésta misma.

Directores Generales: Responsables de prestar asesorías en las diferentes áreas de sus competencias a la Universidad, principalmente al HJD y Rectoría, respecto a las acciones que amplíen y diversifique la presencia activa de la Universidad tanto en su casa Central como en las regiones donde se encuentra presente; asimismo en áreas pertinentes a los lineamientos generales y específicos para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los procesos de la institución; lo referente a las funciones institucionales, de desarrollo corporativo, coordinación de proyectos y del análisis institucional; responsables de impulsar, potenciar y divulgar la vinculación internacional de la Universidad.

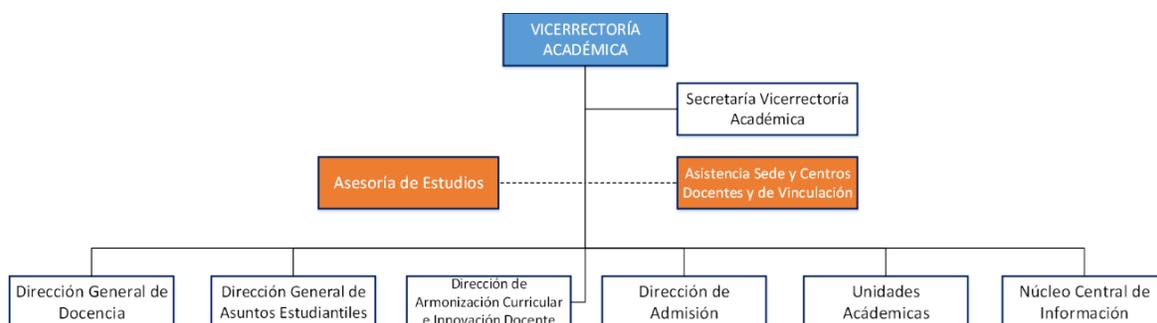
Contralora: Órgano de control de carácter autónomo e independiente en el desarrollo de sus funciones.

Respecto a los organigramas de cada una de las unidades descritas anteriormente, a la fecha estos no han sufrido modificaciones desde lo informado en el respectivo informe de autoevaluación Institucional, ni han sido objetados en la Resolución Exenta de Acreditación Institucional N°459.

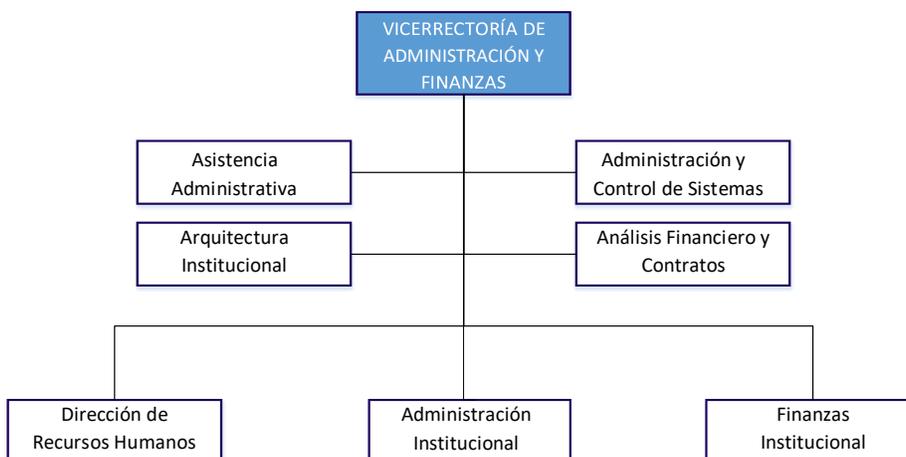
Actualmente ésta estructura organizacional ha permitido mejorar sustancialmente la gestión institucional como la de las Unidades Académicas, para ello, a estas últimas se les ha incorporado la toma de decisiones referida a la investigación, investigación docente, vinculación y la gestión de fondos de libre disposición, que apoyan procesos propios de desarrollo de las facultades, los cuales son debidamente validados por su Consejo Académico, a fin de mejorar progresivamente mayores niveles de autonomía a fin de mejorar el surgimiento de nuevas iniciativas de desarrollo. Asimismo, esto ha permitido también el desarrollo del quehacer docente en la casa central como en la sede y en los Centros Docentes y de Vinculación pudiendo así lograr entregar mayor respuesta a las necesidades del entorno en donde se encuentran situadas estas. Dado lo anterior, la institución mantiene un compromiso de seguir mejorando y ahondando en el concepto de la autonomía de estas unidades académicas.

“La Universidad se estructura en una Casa Central ubicada en Iquique, una sede en Victoria y 4 centros docentes y de vinculación en las ciudades de Arica, Calama, Antofagasta y Santiago. Dichos centros tienen un limitado nivel de autonomía, con un control centralizado de la Casa Central a nivel académico, de gestión y financiero.” Resolución Exenta de Acreditación Institucional N°459.

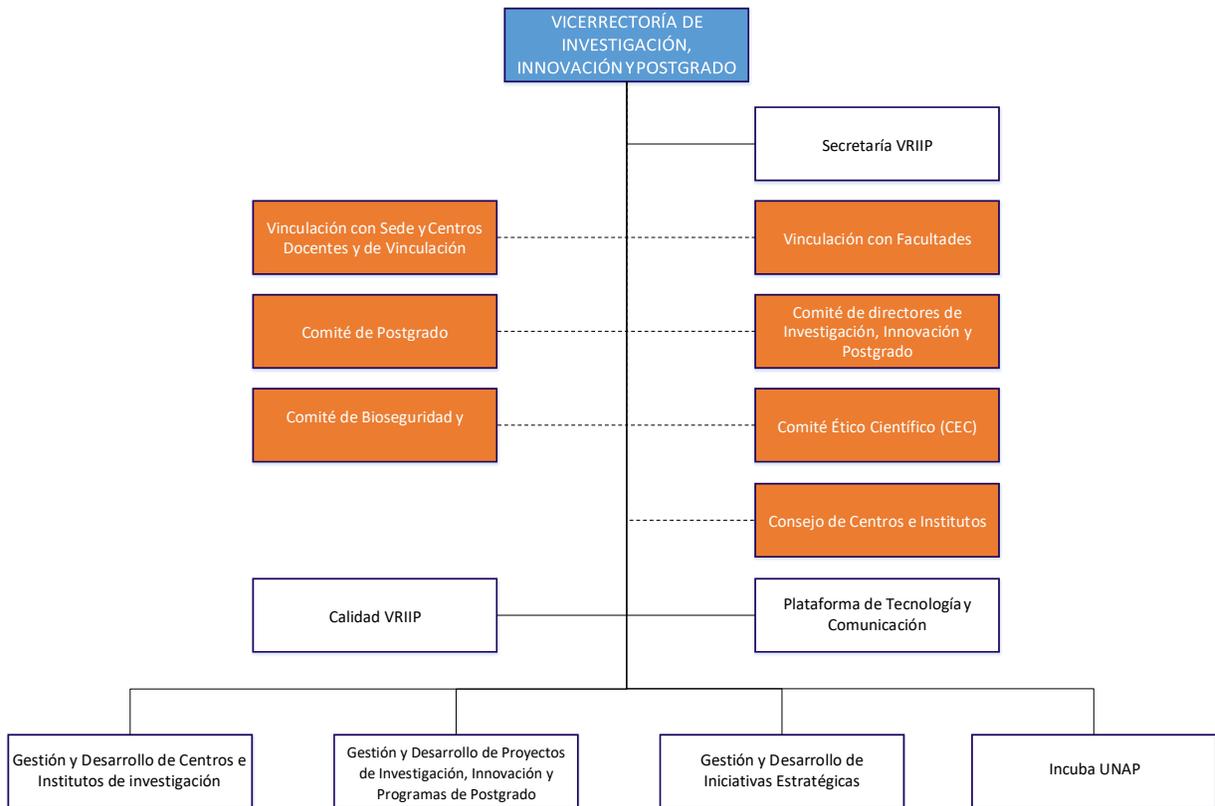
Organigrama de la Vicerrectoría Académica.



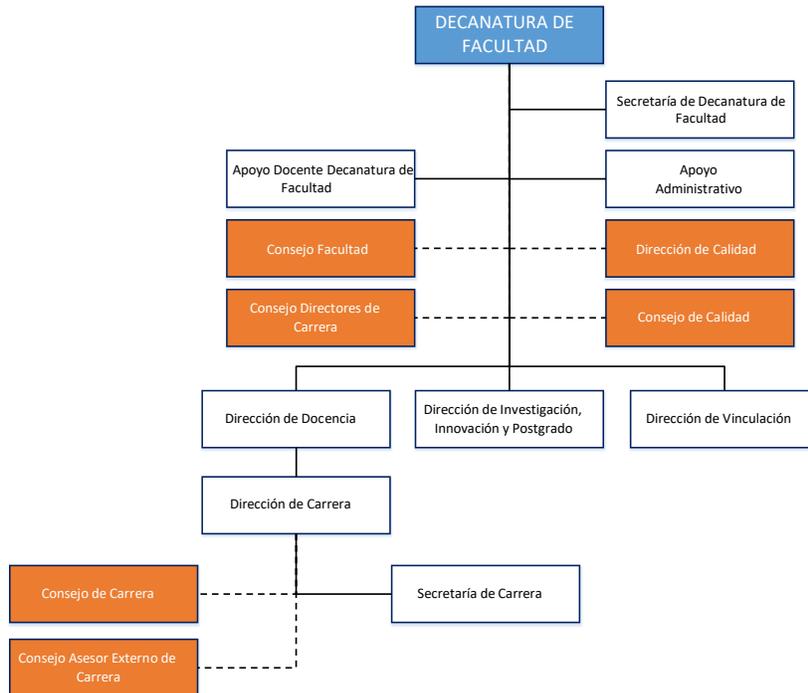
Organigrama Vicerrectoría de Administración y Finanzas.



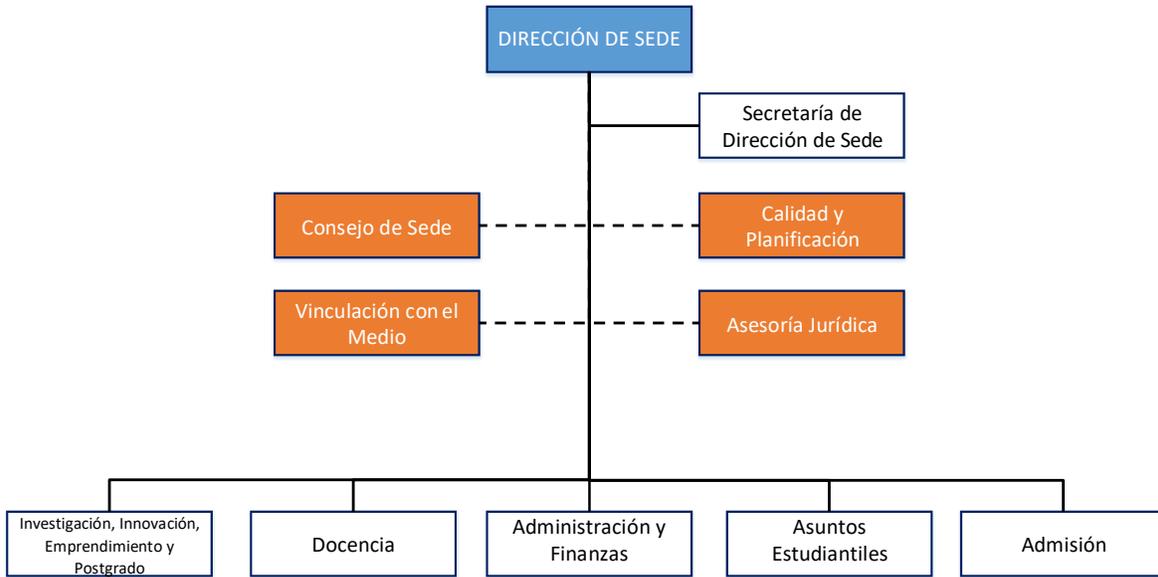
Organigrama Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.



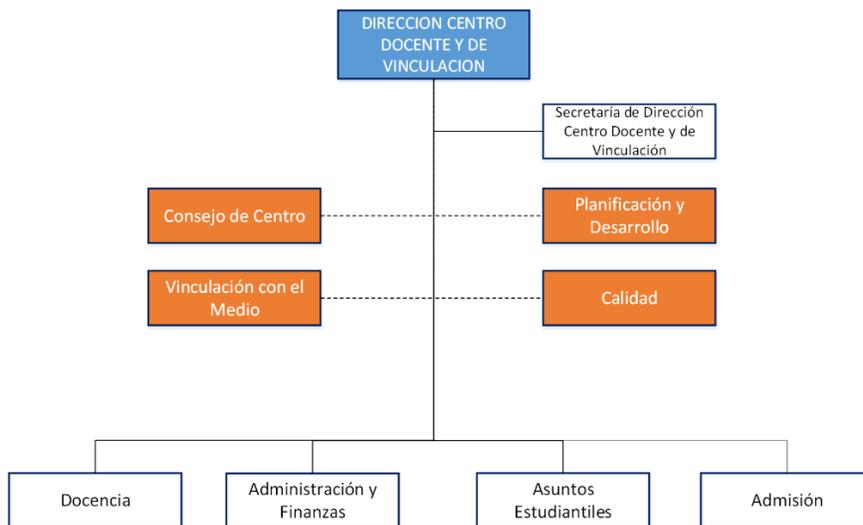
Organigrama de Facultad



Organigrama de Sede.



Organigrama de Centro Docente y de Vinculación.



El Sistema de Gobierno de la UNAP, como se mencionó anteriormente mantiene una base de autoridades unipersonales y de organismos colegiados, las que cumplen la función de validar y rectificar las decisiones y proyectos, buscando alinear éstas con el PEI y los propósitos de la UNAP.

Asimismo, este sistema despliega su funcionamiento en la consecución y logro de los propósitos institucionales, los realiza sobre la base de herramientas de gestión, las cuales se organizan a nivel estratégico, táctico y operacional, lo cual busca estructurar y a su vez ordenar los esfuerzos que la universidad realice siendo su operación más eficaz.

El sistema electoral y de designación de autoridades es de alta representatividad, dada la gran participación de los organismos colegiados de académicos, lo que permite decisiones legítimas, facilitando su implementación.

Los procesos electorales y procedimientos llevados en la Institución se encuentran establecidos y formalizados.

Del funcionamiento del Sistema de Gobierno

El sistema de gobierno institucional representa la base para el desarrollo de la Universidad, a través de decisiones legítimas, con mejor coordinación y a su vez con mecanismos claros de seguimiento y control que permiten adoptar medidas de ajustes necesarios para el logro de los propósitos planteados institucionalmente.

Respecto a la encuesta podemos identificar que existe un reconocimiento y validación, por parte de los integrantes de la comunidad universitaria, según encuesta de informantes claves, respecto a la capacidad de la estructura organizacional y su sistema de gobierno, para favorecer el desarrollo de la institución, en base a los siguientes resultados:

- Los académicos declaran un grado de acuerdo del 69,6%
- Administrativos declaran un grado de acuerdo del 80,6%

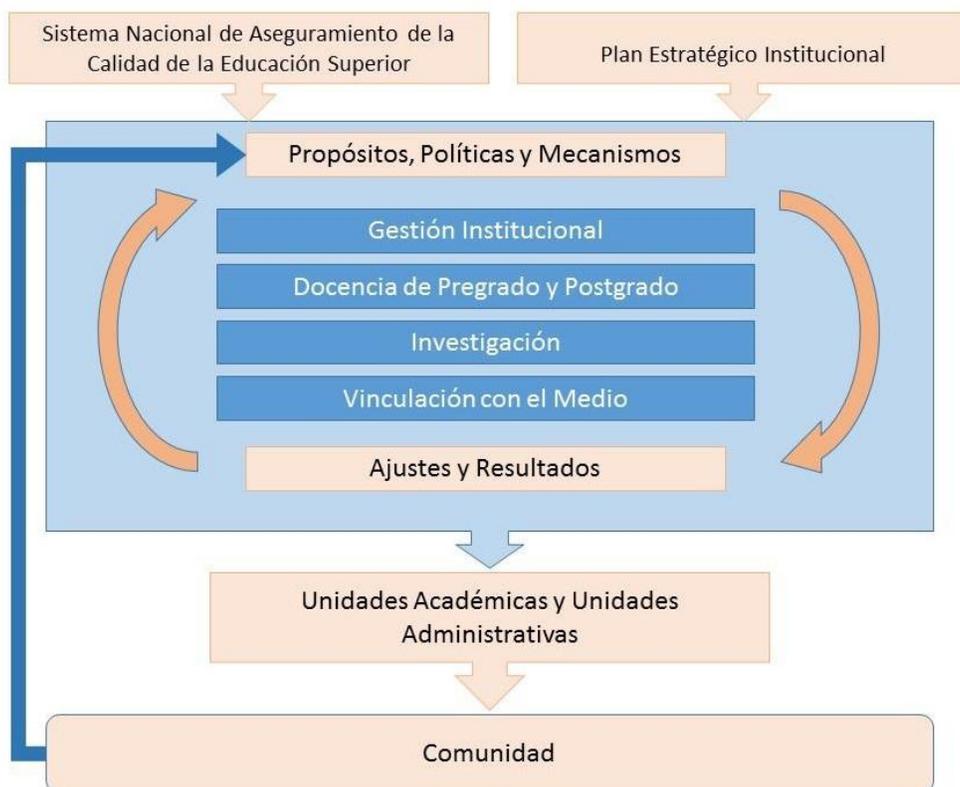
Sistema Toma de Decisiones

La Universidad ha definido un Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional, que permite orientar y salvaguardar los procesos institucionales, a fin de que estos se ejecuten acorde a lo establecido; para lo cual este sistema contempla un conjunto de propósitos, políticas y mecanismos que responden a las necesidades institucionales a fin de monitorear y retroalimentar el accionar de forma permanente.

Este sistema permite a la institución como objetivo principal instaurar una cultura de aseguramiento de calidad al interior de la universidad, por medio de procesos de autoevaluación constante en los ámbitos de Gestión institucional; docencia, de pregrado y postgrado; investigación y vinculación con el medio.

Existe un modelo que permite establecer una dinámica de trabajo del sistema, el cual se presenta en la imagen siguiente, permitiendo regular por medio de las áreas claves, los propósitos, políticas específicas de cada una de las áreas y mecanismos propios de cada una de ellas, siendo los elementos reguladores el **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior (SINAC-ES)** y el **Plan Estratégico Institucional (PEI)**.

Organización del Sistema Aseguramiento de la Calidad Institución.



La Universidad estructura un Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional (SACI), del cual se desprenden cuatro (4) elementos base, denominados como:

1. La Política de Aseguramiento de la Calidad Institucional, la cual guía el accionar del sistema;
2. Los Propósitos, que dan cuenta de las funciones o tareas básicas que debe cumplir cada área;
3. Las Políticas específicas, que contemplan enunciados que guían la toma de decisiones que contribuyen al logro de los Propósitos del área;
4. Los Mecanismos que, circunscritos a cada área, permiten la ejecución de las Políticas y facilitan la autorregulación del sistema.

El **SACI** cuenta con una Política de Aseguramiento de la Calidad Institucional, el cual declara en sus Políticas y Propósitos lo siguiente:

Política de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Esta referencia los propósitos y Políticas específicas de cada una de las áreas de la Universidad declarando lo siguiente:

- a) Área de Gestión Institucional
- b) Área de Docencia de Pregrado
- c) Área de Docencia de Postgrado
- d) Área de Investigación

e) Área de Vinculación con el Medio

En el área de Gestión Institucional, la Política de Gestión Estratégica define y menciona los mecanismos para la toma de decisiones, por medio de herramientas de gestión que permitan definir sus prioridades y que guíen esta acción, como asimismo la evaluación y los ajustes para el cumplimiento de los propósitos dispuestos a corto, mediano y largo plazo, pudiendo asegurar la pertinencia, alineamientos y la sustentabilidad en cada una de las acciones llevadas a cabo por las unidades académicas y administrativas, pudiendo lograr con ello, la viabilidad del proyecto institucional.

Asimismo, la Política de Gestión de la Información compromete mantener sistemas de información confiables, íntegros, oportunos y pertinentes a cada proceso, según criterios establecidos, pudiendo entregar de forma sistemática información para la toma de decisiones de los distintos niveles de la institución a fin de responder a los requerimientos de los organismos externos.

Mecanismos del Sistema

Un elemento importante y fundamental en un sistema de aseguramiento de la calidad, se ve fortalecido por los mecanismos asociados a este, lo que permiten llevar a la práctica orientaciones en las políticas institucionales en los diferentes niveles de funcionamiento de la Universidad que faciliten su autorregulación.

Para ello, el sistema SACI define una estructura clasificada en dos niveles, los cuales son de Nivel Institucional y a Nivel de Área, en donde el Institucional presenta datos de carácter transversal de las áreas del sistema y el de Área representa un carácter más específico.

- I. **A Nivel Institucional**, los mecanismos son transversales, pues permiten implementar esfuerzos hacia el mejoramiento constante de la Universidad, esto a través de sus unidades académicas como administrativas, las cuales son:
 - **Plan Estratégico Institucional.**

Este permite a la institución poder formular, implementar y evaluar sus planes de acción con el fin de poder alcanzar con éxito los objetivos trazados a largo plazo en la institución.

Respecto al Plan Estratégico Institucional (PEI) podemos mencionar que éste corresponde a la herramienta central de planificación al interior de la institución.

Asimismo, en esta línea y a fin de poder determinar la medición de las acciones a mediano y corto plazo descritas en el PEI, las unidades académicas lo establecen por medio de los Planes de Desarrollo (PD) y Programas Operativos Anuales (POA), los que vienen a complementar el proceso de planificación, siendo éstos los mismos elaborados y ejecutados por las distintas Unidades Académicas y Unidades Administrativas de la institución.

- **Modelo Educativo Institucional**

Mecanismo que permite el aseguramiento de la calidad de docencia en la institución, siendo la representación del sello educativo descrito en la Misión y Visión, que se desea plasmar en los estudiantes.

- **Autoevaluación Institucional**

Proceso interno, independiente y complementarios al proceso de autoevaluación que busca contribuir al aseguramiento de la calidad por medio de la ejecución de variadas actividades tales como encuestas anuales de informantes claves e informes de autoevaluación anual de carácter ejecutivo que permiten a la comunidad universitaria poder participar activa y permanentemente en los procesos de la mejora continua. Este proceso es parte del proceso de acreditación institucional.

- **Plan de Mejoramiento**

Mecanismo de autorregulación relevante para la Universidad que surge de los procesos de autoevaluación Institucional.

II. A Nivel de Área

La institución declara asimismo mecanismos que le permitan poder implementar esfuerzos a nivel de cada una de las áreas claves de la institución, tanto en el quehacer de las mismas, pensando en el mejoramiento continuo de la Universidad.

A continuación, se detallan los mecanismos institucionales para la toma de decisiones y su respectiva ubicación en el informe de Autoevaluación Institucional:

| Área | Aspecto | Mecanismo (Mi) |
|-----------------------|---------------------------------|--|
| Gestión Institucional | Gestión de Recursos Humanos | M1.- Instrumentos para la Selección y Contratación del Estamento Académico y Administrativo. M2.- Instrumentos para la Evaluación, Promoción y Desarrollo del Estamento Académico y Administrativo. |
| | Gestión de Recursos Materiales | M3.- Gestión de Infraestructura Física. M4.- Gestión de Infraestructura Tecnológica. M5.- Gestión de Recursos Didácticos. |
| | Gestión de Recursos Financieros | M6.- Presupuesto Institucional. M7.- Plan de Diversificación de Ingresos. |
| | Gestión Estratégica | M8.- Instrumentos de Planificación de Corto, Mediano y Largo plazo. M9- Diagnóstico, Análisis y Ajuste Estratégico. M10.- Evaluación del Grado de Avance del PEI. |
| | Análisis Institucional | M11.- Sistemas Tecnológicos para la Gestión de la Información Institucional. M12.- Repositorio de Información Institucional. M13.- Canales de Comunicación y Acceso a la Información Institucional. |
| Docencia de Pregrado | Diseño y Provisión de Carreras | M14.- Gestión de la Oferta Académica y su Pertinencia. M15.- Diseño y Rediseño Curricular. M16.- Gestión de Recursos. |
| | Proceso de Enseñanza | M17.- Instrumentos de Admisión de Estudiantes. M18.- Modelo Metodológico de Enseñanza-Aprendizaje. M19.- Evaluación del Aprendizaje. M20.- Seguimiento de Resultados Académicos. M21.- Uso de Tecnologías. |

| Área | Aspecto | Mecanismo (Mi) |
|--------------------------|---|--|
| | Dotación Académica | M22.- Instrumentos de Vinculación y Desvinculación del Personal Académico. M23.- Sistemas de Encasillamiento y Jerarquización Académica. M24.- Sistemas de Evaluación Académica. M25.- Perfeccionamiento y Capacitación Docente. |
| | Estudiantes | M26.- Caracterización de los Estudiantes. M27.- Progresión Académica. M28.- Instrumentos de Apoyo a la Progresión de Estudiantes. M29.- Servicios de Apoyo a los Estudiantes. M30.- Movilidad Estudiantil. M31.- Seguimiento de Egresados y Titulados. |
| | Aplicación de la Investigación en la Docencia | M32.- Programas e Iniciativas para Fortalecer la Investigación Científica. M33.- Proyectos e Iniciativas para Fortalecer la Innovación Docente. |
| | Acreditación de Pregrado | M34.- Plan de Acreditación de Pregrado. M35.- Instrumentos de Apoyo a la Autoevaluación de Carreras y Programas. M36.- Control y Seguimiento de la Acreditación de Pregrado. |
| Vinculación con el Medio | --- | M37.- Plan de Vinculación Institucional. M38.- Gestión de Proyectos de Vinculación. M39.- Gestión de Convenios de Vinculación. M40.- Seguimiento de Proyectos y Convenios de Vinculación. |
| Investigación | Disponibilidad de recursos para el desarrollo de la Institución y participación en fondos abiertos y competitivos | M41.- Gestión de Recursos Humanos para la Investigación. M42.- Gestión de Recursos Financieros y Materiales para la Investigación. M43.- Instrumentos de Fomento para la Captación de Recursos externos. M44.- Instrumentos de Fomento para el Desarrollo de Investigaciones con Financiamiento Interno. |
| | Resultados de los proyectos de Investigación | M45.- Instrumentos de Incentivo a la Adjudicación de Proyectos. M46.- Instrumentos de Incentivo a la Obtención de Productos Científicos. |
| | Vinculación de la investigación con la docencia de pre y postgrado | M47.- Instrumentos de Fomento a la Participación de Alumnos de Pre y Postgrado en Proyectos de Investigación. M48.- Vinculación de Alumnos de Pre y Postgrado en la Investigación. |
| | Impacto de la investigación a nivel nacional e internacional | M49.- Instrumento de Fomento al Desarrollo de Redes de Investigación. M50.- Instrumentos de Fomento a la Transferencia Tecnológica. |
| Docencia de Postgrado | --- | M51.- Gestión de la Oferta Académica de Postgrado. M52.- Seguimiento Curricular de Estudiantes y Graduados. M53.- Gestión de la Dotación Académica de Postgrado. M54.- Gestión de Infraestructura y Recursos de Postgrado. M55.- Instrumentos de Fomento a la Generación de Convenios Interinstitucionales. M56.- Instrumentos de Apoyo a la Autoevaluación de Postgrado. M57.- Control y Seguimiento de la Acreditación de Postgrado. |

Recursos para el Aprendizaje

Laboratorios, computadores y volúmenes

El número de laboratorios que existen es de suma importancia como recurso para el estudiante, ya que están a disposición de cualquier alumno de la Universidad.

A continuación, se muestra el número de laboratorios según universidades estatales, CRUCH y Universidades Privadas.

| Tipo de institución | Nombre de la institución | Nº de laboratorios |
|--|--|--------------------|
| Universidades CRUCH | Universidad de Aysén | 1 |
| | Universidad de O'Higgins | 1 |
| | Universidad de Magallanes | 99 |
| | Universidad Católica de la Santísima Concepción | 104 |
| | Universidad de Los Lagos | 107 |
| | Universidad Católica del Maule | 111 |
| | Universidad Tecnológica Metropolitana | 115 |
| | Universidad de Atacama | 117 |
| | Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 134 |
| | Universidad Católica de Temuco | 136 |
| | Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 148 |
| | Universidad del Bío-Bío | 159 |
| | Universidad de La Serena | 277 |
| | Universidad de Tarapacá | 284 |
| | Universidad de Antofagasta | 300 |
| | Universidad de Santiago de Chile | 310 |
| | Universidad Arturo Prat | 330 |
| | Universidad de Valparaíso | 359 |
| | Universidad de La Frontera | 371 |
| | Universidad de Talca | 373 |
| Universidad Técnica Federico Santa María | 418 | |
| Universidad Católica del Norte | 429 | |
| Universidad Austral de Chile | 593 | |
| Universidad de Concepción | 845 | |
| Universidad de Chile | 1060 | |

| Tipo de institución | Nombre de la institución | Nº de laboratorios |
|----------------------|--|--------------------|
| Universidades CUECH | Universidad de Aysén | 1 |
| | Universidad de O'Higgins | 1 |
| | Universidad de Magallanes | 99 |
| | Universidad de Los Lagos | 107 |
| | Universidad Tecnológica Metropolitana | 115 |
| | Universidad de Atacama | 117 |
| | Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 134 |
| | Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 148 |
| | Universidad del Bío-Bío | 159 |
| | Universidad de La Serena | 277 |
| | Universidad de Tarapacá | 284 |
| | Universidad de Antofagasta | 300 |
| | Universidad de Santiago de Chile | 310 |
| | Universidad Arturo Prat | 330 |
| | Universidad de Valparaíso | 359 |
| | Universidad de La Frontera | 371 |
| Universidad de Talca | 373 | |
| Universidad de Chile | 1060 | |

En las tablas se muestra que la Institución está dentro de las que tienen más laboratorios, al igual que el número de volúmenes en la institución.

| Tipo de institución 1 | Nombre de la institución | Nº de volúmenes |
|----------------------------------|--|-----------------|
| Universidades CRUCH | Universidad de O'Higgins | 0 |
| | Universidad de Aysén | 1292 |
| | Universidad de Atacama | 64782 |
| | Universidad de Los Lagos | 72097 |
| | Universidad Tecnológica Metropolitana | 116204 |
| | Universidad del Bío-Bío | 117790 |
| | Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 122635 |
| | Universidad de Magallanes | 124327 |
| | Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 127492 |
| | Universidad de La Frontera | 132961 |
| | Universidad de Valparaíso | 136016 |
| | Universidad Arturo Prat | 136951 |
| | Universidad de Tarapacá | 145977 |
| | Universidad de La Serena | 149718 |
| | Universidad de Antofagasta | 210009 |
| | Universidad de Talca | 216623 |
| Universidad de Santiago de Chile | 421230 | |
| Universidad de Chile | 3108441 | |

Aunque el número de volúmenes el alto, si se calcula el índice por estudiante, la universidad es dentro de las más bajas. Esto se debe a que el número de estudiantes es más alta que en otras instituciones.

| Tipo de institución | Nombre de la institución | Vol/estudiante |
|------------------------|--|----------------|
| Universidades CUECH | Universidad de O'Higgins | 0 |
| | Universidad de Los Lagos | 7,54 |
| | Universidad de Valparaíso | 8,58 |
| | Universidad del Bío-Bío | 9,29 |
| | Universidad de Atacama | 9,33 |
| | Universidad Arturo Prat | 10,38 |
| | Universidad de La Frontera | 12,65 |
| | Universidad Tecnológica Metropolitana | 13,73 |
| | Universidad de Aysén | 13,89 |
| | Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 14,72 |
| | Universidad de Tarapacá | 17,08 |
| | Universidad de Santiago de Chile | 18,46 |
| | Universidad de La Serena | 19,65 |
| | Universidad de Talca | 19,79 |
| | Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 25,89 |
| | Universidad de Antofagasta | 27,09 |
| | Universidad de Magallanes | 27,57 |
| Universidad de Chile | 82,03 | |

| Tipo de institución | Nombre de la institución | Vol/estudiante |
|------------------------|--|----------------|
| Universidades CRUCH | Universidad de O'Higgins | 0 |
| | Universidad Católica de Temuco | 7,45 |
| | Universidad de Los Lagos | 7,54 |
| | Universidad de Valparaíso | 8,58 |
| | Universidad del Bío-Bío | 9,29 |
| | Universidad de Atacama | 9,33 |
| | Universidad Católica de la Santísima Concepción | 10,26 |
| | Universidad Arturo Prat | 10,38 |
| | Universidad Técnica Federico Santa María | 11,74 |
| | Universidad de La Frontera | 12,65 |
| | Universidad Austral de Chile | 13,47 |
| | Universidad Tecnológica Metropolitana | 13,73 |
| | Universidad de Aysén | 13,89 |
| | Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 14,72 |

| | | |
|--|---|-------|
| | Universidad de Tarapacá | 17,08 |
| | Universidad Católica del Norte | 17,89 |
| | Universidad de Concepción | 17,98 |
| | Universidad de Santiago de Chile | 18,46 |
| | Universidad de La Serena | 19,65 |
| | Universidad de Talca | 19,79 |
| | Universidad Católica del Maule | 20,77 |
| | Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 25,89 |
| | Universidad de Antofagasta | 27,09 |
| | Universidad de Magallanes | 27,57 |
| | Universidad de Chile | 82,03 |

Al calcular el número de computadores por estudiantes, la UNAP se encuentra entre las 5 más bajas.

| Tipo de institución 1 | Nombre de la institución | Comp/estudiantes |
|----------------------------------|--|------------------|
| Universidades Cruch | Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 0 |
| | Universidad de Concepción | 0,05 |
| | Universidad Austral de Chile | 0,06 |
| | Universidad Arturo Prat | 0,08 |
| | Universidad Católica de Temuco | 0,08 |
| | Universidad Católica de la Santísima Concepción | 0,09 |
| | Universidad Católica del Maule | 0,09 |
| | Universidad de Antofagasta | 0,09 |
| | Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 0,09 |
| | Universidad de Los Lagos | 0,1 |
| | Universidad de Atacama | 0,11 |
| | Universidad de Valparaíso | 0,11 |
| | Universidad de O'Higgins | 0,13 |
| | Universidad de Tarapacá | 0,13 |
| | Universidad del Bío-Bío | 0,13 |
| | Universidad de La Serena | 0,14 |
| | Universidad Técnica Federico Santa María | 0,14 |
| | Universidad de Chile | 0,15 |
| | Universidad Católica del Norte | 0,16 |
| | Universidad de La Frontera | 0,18 |
| | Universidad de Aysén | 0,19 |
| | Universidad Tecnológica Metropolitana | 0,19 |
| | Universidad de Magallanes | 0,26 |
| Universidad de Santiago de Chile | 0,45 | |
| Universidad de Talca | 0,59 | |

| Tipo de institución | Nombre de la institución | Total |
|----------------------|--|-------------|
| Universidades CRUCH | Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 0 |
| | Universidad Arturo Prat | 0,08 |
| | Universidad de Antofagasta | 0,09 |
| | Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 0,09 |
| | Universidad de Los Lagos | 0,1 |
| | Universidad de Atacama | 0,11 |
| | Universidad de Valparaíso | 0,11 |
| | Universidad de O'Higgins | 0,13 |
| | Universidad de Tarapacá | 0,13 |
| | Universidad del Bío-Bío | 0,13 |
| | Universidad de La Serena | 0,14 |
| | Universidad de Chile | 0,15 |
| | Universidad de La Frontera | 0,18 |
| | Universidad de Aysén | 0,19 |
| | Universidad Tecnológica Metropolitana | 0,19 |
| | Universidad de Magallanes | 0,26 |
| | Universidad de Santiago de Chile | 0,45 |
| Universidad de Talca | 0,59 | |

Características de la biblioteca, sistemas, instalaciones y personal de apoyo.

El rol principal del Núcleo Central de Información es apoyar a la docencia, la investigación y la extensión universitaria a través de la producción de servicios bibliotecarios de óptima calidad, brindando un servicio completo. Al mismo tiempo debe gestionar todos los recursos del sistema para satisfacer las necesidades de apoyo documental de estudiantes, académicos y administrativos en las tareas de docencia, investigación y extensión, proporcionar servicios de orientación e información bibliográfica, así como difundir información relacionada con los acervos bibliográficos, conservar, proteger y actualizar de manera permanente el fondo bibliográfico y equipos de NCIR y Organizar los servicios y fomentar las políticas de uso del NCIR de la Universidad Arturo Prat.

El Núcleo Central de Información Regional es un sistema de servicios y recursos integrados de información y atiende a más de 4.000 usuarios internos de todas las bibliotecas y Centros del Sistema Integrado. Además, presta servicios a usuarios externos para préstamos interbibliotecarios y a la comunidad fortaleciendo su vinculación con el medio nacional y regional.

El Sistema de Bibliotecas Universitaria cuenta con las siguientes Bibliotecas: Casa Central Iquique (Campus Playa Brava), Biblioteca Especializada en Agricultura, Ciencias del Mar y Biotecnología (Campus Huayquique) Especializada en Arquitectura (Campus Baquedano) y las Bibliotecas de Centros Docentes y Vinculación: Arica, Calama, Antofagasta, Santiago y Sede Victoria.

Posee más de 140 mil Volúmenes de Colección General, acceso continuo a prestigiosas Bases de datos, libros digitales y artículos de investigación con contenidos en diversas áreas del conocimiento. A continuación, se muestra el número de volúmenes y títulos desde el año 2013.

| Títulos a nivel institucional 2013 –2019 | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|------|------|------|
| Sedes y Centros | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Antofagasta | 914 | 914 | 917 | 919 | | | |
| Arica | 2.060 | 2.060 | 1.999 | 1.999 | | | |
| Iquique | 30.136 | 30.136 | 30.539 | 30.841 | | | |
| Calama | 1.916 | 1.916 | 1.822 | 1.822 | | | |
| Santiago | 2.842 | 2.865 | 3.008 | 3.031 | | | |
| Victoria | 8.040 | 8.148 | 2.649 | 3.187 | | | |

| Volúmenes a nivel institucional 2013 – 2019 | | | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|------|------|------|
| Sedes y Centros | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Antofagasta | 2.698 | 2.698 | 2.953 | 2.955 | | | |
| Arica | 5.340 | 5.340 | 5.529 | 5.529 | | | |
| Calama | 79.089 | 79.087 | 92.641 | 95.215 | | | |
| Iquique | 4.571 | 4.571 | 4.926 | 4.926 | | | |
| Santiago | 9.258 | 9.350 | 9.537 | 9.611 | | | |
| Victoria | 26.497 | 27.118 | 9.829 | 11.416 | | | |

A través de los diferentes servicios que entrega busca brindar una acogida y producir un acercamiento entre la Casa de Estudios y los estudiantes, con la finalidad que estos adquieran Técnicas de estudio, Comprensión Lectora y Relaciones Interpersonales.

El NCIR cuenta con múltiples servicios tales como los de atención al público de estanterías abiertas mediante el cual los usuarios acceden directamente a las colecciones Bibliográficas, transacciones de préstamos y devolución de material bibliográfico, búsqueda a través del catálogo en línea, Búsquedas Bibliográficas, Áreas de estudio, Préstamo en sala: Diccionarios, Enciclopedias, Tesis, revistas, diarios. Además, en su interior se encuentran 2 salas especializadas, Sala Gonzalo Oliva (Sala Jurídica) y Sala Escritores del Norte. A continuación, se muestra la gran cantidad de recursos físicos reflejados en cantidad de títulos y volúmenes, además de las Bases de Datos suscritas de la BEIC y por la Universidad, como son ISI Web of Science, ScienceDirect, Nature, EbscoHost entre otras.

Para su atención el alumno cuenta con una credencial otorgada por la Universidad, con su correspondiente código de barra, que le permite realizar transacciones de préstamo y devolución de material bibliográfico. En la siguiente tabla se detalla el número de préstamos desde el año 2016 al 2018.

| Biblioteca Física: N° préstamos | | | |
|---------------------------------|------|------|------|
| | 2016 | 2017 | 2018 |
| | | | |

| Sedes y Centros | Semestre 1 | Semestre 2 | Semestre 1 | Semestre 2 | Semestre 1 | Semestre 2 |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Antofagasta | 160 | 74 | | | | |
| Arica | 78 | 45 | | | | |
| Iquique | 139 | 40 | | | | |
| Calama | 14.901 | 12.664 | | | | |
| Santiago | 868 | 646 | | | | |
| Victoria | 4.645 | 6.350 | | | | |

Respecto a los espacios de Biblioteca, la usabilidad que se muestra en las tablas presentadas anteriormente permite avalar la estrategia institucional de orientarse hacia el uso de la biblioteca digital por sobre la habilitación de espacios físicos para el uso presencial. En este contexto, la tabla a continuación presenta los antecedentes con respecto a los accesos solicitados para utilizar la plataforma y el número de visitas anuales desde el año 2012.

| Biblioteca Digital: N° accesos | | | | | | |
|---------------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|
| | 2016 | | 2017 | | 2018 | |
| Sedes y Centros | Semestre 1 | Semestre 2 | Semestre 1 | Semestre 2 | Semestre 1 | Semestre 2 |
| Antofagasta | 880 | 373 | 1.086 | 352 | 670 | 452 |
| Arica | 835 | 609 | 1.072 | 448 | 753 | 813 |
| Calama | 1.146 | 372 | 1.542 | 354 | 806 | 361 |
| Iquique | 12.554 | 11.043 | 15.515 | 6.876 | 9.114 | 8.826 |
| Santiago | 2.753 | 1.038 | 2.888 | 1.000 | 2.011 | 1.089 |
| Victoria | 2.312 | 2.458 | 2.903 | 1.621 | 2.449 | 1.900 |

| Biblioteca Digital: N° de visitas | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Sedes y Centros | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Antofagasta | 1.871 | 2.323 | 2.323 | 2.478 | 1.253 | 1.438 | 1.122 |
| Arica | 2.984 | 3.089 | 3.470 | 2.232 | 1.444 | 1.520 | 1.566 |
| Calama | 2.422 | 2.326 | 3.324 | 2.663 | 1.518 | 1.896 | 1.167 |
| Iquique | 25.272 | 26.034 | 30.433 | 26.945 | 23.597 | 22.391 | 17.940 |
| Santiago | 4.307 | 4.968 | 6.646 | 7.483 | 3.791 | 3.888 | 3.100 |
| Victoria | 3.382 | 3.484 | 7.032 | 4.626 | 4.770 | 4.524 | 4.349 |

Actualmente contamos con Base de Datos que, están conformadas por libros digitales, artículos de revistas, atlas, documentos, leyes, diccionarios, etc. de todas las áreas del conocimiento.

| N° Visitas Biblioteca Digital | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--------------|-------------|----------|--------------|-------------|----------|--------------|-------------|----------|
| Sedes y Centros | 2016 | | | 2017 | | | 2018 | | |
| | Funcionarios | Estudiantes | Docentes | Funcionarios | Estudiantes | Docentes | Funcionarios | Estudiantes | Docentes |
| Antofagasta | 1 | 1.091 | 162 | 0 | 1.086 | 352 | 2 | 1.096 | 26 |
| Arica | 0 | 1.284 | 160 | 10 | 1.434 | 86 | 3 | 1.540 | 26 |
| Calama | 2 | 1.311 | 207 | 0 | 1.561 | 335 | 6 | 1.150 | 17 |

| | | | | | | | | | |
|-----------------|------------|---------------|--------------|------------|---------------|--------------|------------|---------------|------------|
| Iquique | 593 | 17.337 | 6.260 | 567 | 18.981 | 3.410 | 623 | 17.729 | 211 |
| Santiago | 2 | 3.447 | 344 | 2 | 3.597 | 291 | 0 | 2.967 | 133 |
| Victoria | 188 | 3.919 | 851 | 219 | 4.174 | 350 | 162 | 4.277 | 72 |
| Total | 786 | 28.389 | 7.984 | 798 | 30.833 | 4.824 | 796 | 28.759 | 485 |

Fuente: Plataforma Indicadores de Uso

Criterio: Cantidad de visitas de funcionarios, estudiantes y docentes, según sede/centro y año.

Conforman el NCIR las unidades de Servicios al Público, Referencia y Hemeroteca, Biblioteca digital, Adquisiciones y desarrollo de colecciones, Procesos técnicos, Comunicaciones y marketing y Dirección del NCIR.

Recursos tecnológicos de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje

A continuación, se presentan los sistemas tecnológicos para el apoyo en la enseñanza y aprendizaje, los cuales se clasifican en sistemas académicos, sistemas de apoyo al estudiante y sistemas de apoyo a la docencia.

Sistemas académicos:

Portal de Matrícula: La matrícula online permite a los estudiantes realizar su proceso de matrícula en forma simple y cómoda. En la siguiente tabla se presenta la evolución de este proceso entre el 2012 y 2018.

| Número Estudiantes Matriculados On-Line | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------|------|------|
| Sedes y Centros | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Matrícula on-line Primer Semestre | 6.012 | 6.980 | 7.422 | 9.557 | 9.021 | | | |
| Matrícula on-line Segundo Semestre | 5.990 | 7.174 | 5.523 | 5.119 | 7.866 | | | |
| Total de Estudiantes matriculados | 12.002 | 14.154 | 12.945 | 14.676 | 16.887 | | | |

Aula Virtual: Su objetivo principal es proveer un espacio virtual para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje presencial y semipresencial de los estudiantes de pregrado de todas las modalidades formativas que posee la institución. Así también posibilita a los organismos encargados de la gestión interna, en cada Plan de Formación, realizar seguimiento y control de las labores de los docentes. Manteniendo un registro oficial de las actividades involucradas en cada asignatura que conforma el Plan de Formación de cada Carrera, lo que la convierte en la plataforma de gestión pedagógica Institucional. Al mismo tiempo facilita la gestión docente de los académicos de la institución, apoya el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes soportando distintos tipos de métodos de enseñanza o estilo de aprendizaje.

Es un Entorno Virtual de Aprendizaje o plataforma pedagógica que otorga herramientas que permiten la comunicación, interacción y trabajo en línea entre docentes y estudiantes, de manera de complementar y/o sustituir ciertas actividades académicas desarrolladas en el aula.

Aula Virtual posee una estructura que permite integrar todos los elementos necesarios para el desarrollo de un curso como; la planificación de cada Actividad Curricular, la bibliografía correspondiente, acceso a la biblioteca digital, material educativo (videos, imágenes, archivos, enlaces, entre otros), herramientas pedagógicas que favorecen el trabajo y aprendizaje en línea como foros, chat, exámenes en línea, calendario, portafolios etc. Dadas las características técnicas y pedagógicas de Aula Virtual, esta plataforma está preparada para soportar un modelo de enseñanza B-Learning.

La siguiente tabla permite conocer el porcentaje de usabilidad, teniendo en consideración que este concepto se entiende como “el registro de cualquier actividad que un docente efectúe en su asignatura virtual”, es decir, se contabiliza si hay publicación de material, creación de foro, creación de tarea, publicación de exámenes, envío de mensajes, uso de chat, uso de podcast, creación de Wiki, o publicación en la carpeta de recursos del aula virtual entre el primer semestre del año 2015 y segundo semestre del 2018.

| Usabilidad de Aula Virtual | | | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Modalidad de Formación | 2015 | | 2016 | | 2017 | | 2018 | |
| | Semestre 1 | Semestre 2 |
| Pregrado PSU | 65% | 50% | 61% | 50% | 60.8% | 47% | 64% | 42.7% |
| Pregrado Trabajador | 40% | 39% | 51% | 34% | 51.3% | 43% | 54% | 40.1% |
| Formación Técnica de Nivel Superior | 67% | 60% | 71% | 62% | 67% | 52.5% | 67.5% | 43.1% |

Complementario al uso pedagógico, Aula Virtual cuenta con aplicaciones que permiten automatizar servicios de tipo administrativo como el sistema de notas, sistema de asistencia en línea, emisión de certificados digitales, sistema de matrícula y de pago, entre otros.

Aprendizaje e-learning (postgrado): El modelo educativo es 100% online y se implementa a través de un moderno campus virtual. Todas las actividades pueden ser realizadas desde cualquier lugar con sólo tener acceso a internet a través de una computadora o dispositivo móvil: Cada estudiante puede escoger el mejor momento para estudiar sin descuidar sus actividades cotidianas, una vez conectado al campus, el estudiante tiene acceso a recursos digitales para estudiar y herramientas para comunicarse con su profesor o compañeros, todo el avance de los estudiantes se evalúa directamente a través del campus virtual. Para garantizar la calidad de los programas, el estudiante es evaluado semanalmente a través de diferentes actividades:

Foros de discusión: Los estudiantes debaten temas o analizan casos de estudio reales planteados por el profesor.

Tareas: Cada tarea es calificada personalmente por el profesor del curso.

Exámenes online: Los exámenes son calificados automáticamente por el campus virtual por lo que el estudiante puede saber sus aciertos inmediatamente.

Todos los profesores cuentan con formación académica especializada en el área de cada curso, amplia experiencia laboral y trayectoria internacional y en cada curso se realizan videoconferencias con los profesores, en las que se facilita el estudio y se resuelven las dudas de los estudiantes.

Los procesos educativos cumplen rigurosos estándares de calidad académica y los estudiantes cuentan un seguimiento y apoyo permanentes a su proceso de aprendizaje, realizado por un equipo de profesionales especializados desde el Centro de Atención al Estudiante.

Sistemas de apoyo al estudiante

Portal de Pagos: Permite a los estudiantes realizar los pagos de aranceles y fondo de crédito en forma rápida, cómoda y segura vía internet.

GEDO Títulos: Permite realizar el trámite de titulación de un estudiante, integrando a distintas unidades que participan en el proceso.

Agrega – Elimina: Proceso que realiza el alumno en el Unap Online, y que tiene la finalidad de agregar y/o eliminar una o más asignaturas de su período académico, de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios.

Sistema de Incorporación de Nombre Social

Sistemas de apoyo a la docencia

En la institución existen sistemas y/o aplicaciones que están dirigidos a los docentes para el apoyo a la docencia y a la gestión de los datos de los alumnos. Esto, se complementa como un aspecto importante a tomar en cuenta dentro de las metodologías aplicadas a los estudiantes.

Alerta temprana: Apoya al seguimiento de la progresión académica de los estudiantes de las diferentes modalidades de estudios que brinda la UNAP. Sigue el desempeño académico de los estudiantes (notas y asistencia), identifica estudiantes con posibles pérdidas de carrera y/o reprobación de AC, registra acciones de apoyo y de seguimiento y hace derivaciones entre distintas unidades.

Para que se cumplan los objetivos de este sistema, es necesario que cada académico ingrese, durante el comienzo de cada semestre, las ponderaciones de cada una de las evaluaciones que realizará durante el período académico correspondiente. Junto a ello, una vez registrado lo anterior, debe registrar en los plazos correspondientes las notas de cada evaluación en el sistema de registro de notas parciales de la institución.

Seguimiento de tesis: Apoya a la disminución en el tiempo de titulación de estudiantes de la Universidad, siendo un aporte en el indicador de titulación y titulación oportuna a nivel de carrera y a nivel de la institución. Minimiza nudos críticos en el proceso de titulación relacionados con tesis/memorias, identifica estudiantes que se encuentran en procesos de titulación relacionados con Tesis o Memorias e identifica carga de trabajo de docentes guía.

Sistemas de tutorías: Sistema encargado de realizar la toma de pruebas de manera online a los nuevos estudiantes matriculados de un año determinado, obteniendo sus conocimientos iniciales a través de una medición en escalas, y otorgando la opción de ingreso a tutorías si es necesario.

También existen sistemas de menor tamaño, pero no menos importantes que ayudan al apoyo docente como el sistema de pruebas iniciales, sistema de seguimiento de práctica, UNAP móvil, sistema de notas y sistema de planificación.

Existen sistemas que ayudan a la gestión de la progresión del estudiante como la Guía académica, Indicadores retención estudiantil- PIRE, prematricula, sistematización de reconocimiento de asignatura, sistemas de denuncias, mentorías FIA, SICDO y el SEIC 2.0.

Informe de Infraestructura Proceso PEI 2020-2024

Metodología

Para la elaboración de este informe se revisaron distintos Informes y bases de datos disponibles tanto a nivel institucional y a nivel nacional.

La primera parte corresponde a una actualización de la información entregada en el Informe de Autoevaluación en el año 2017, correspondiente a los indicadores de infraestructura considerando los últimos 5 años.

Para observar el panorama a nivel nacional de las Universidades, se analizaron las bases de datos del SIES con información del año de proceso 2017, con el propósito de generar indicadores comparables por tipo de Universidades (Estatales, Privadas del CRUCH y Privadas) y evidenciar la distancia de nuestra Universidad con estos indicadores.

A nivel interno se presenta la información de los últimos 4 años respecto a inmuebles e infraestructura divididos por Casa Central, Sede y CDV.

Por último, se realiza un compilado de hallazgos evidenciados en el FODA, realizado por la Consultora ClioDinamica para el proceso de diagnóstico del PEI actual.

Revisión Informe de Autoevaluación 2017

Información disponible en el Capítulo 5: “**Área Gestión Institucional**” en el punto 5.2.3 correspondiente a Gestión de Recursos materiales.

La Universidad definió como política de Gestión de Recursos Materiales, lo siguiente:

“La U. Arturo Prat se compromete con la satisfacción de los requerimientos materiales para el desarrollo de la docencia, investigación y vinculación que permitan la identificación, planificación, mantenimiento y renovación los recursos requeridos” (DE-2376/2016).

En conjunto con lo anterior, y para lograr materializar la política asociada a la gestión de recursos materiales, la Universidad ha establecido procesos asociados a la gestión de la infraestructura de la Institución, la cual se agrupa en dos ámbitos: aquella referida a Infraestructura Física de los espacios institucionales, y las asociadas a las plataformas tecnológicas de servicios de informática y comunicaciones, así como los procesos asociados a la gestión de recursos didácticos. Es así como los mecanismos de aseguramiento de la calidad corresponden a:

- Gestión de Infraestructura Física.
- Gestión de Infraestructura Tecnológica.
- Gestión de Recursos Didácticos.

Según declarado en el informe de autoevaluación en relación con la infraestructura física, la Universidad cuenta con el Comité de Infraestructura integrado por:

- Vicerrectora Académica
- Vicerrectora de Investigación, Innovación y Post Grado
- Vicerrector de Administración y Finanzas
- Director General de Planificación y Desarrollo
- Jefe de Administración
- Jefe Unidad de Arquitectura Institucional
- Jefe de Unidad de Obras y Mantenimiento

Es responsabilidad de este Comité recoger las necesidades de infraestructura de la Universidad, evaluar la concordancia de ellas con el PEI y priorizar el orden de ejecución de estas, con el fin de optimizar el quehacer Universitario, con énfasis en la gestión académica.

Las acciones asociadas a proyectos de nueva infraestructura están contenidas en el Plan de Infraestructura, el cual es sancionado por este Comité. En el presupuesto anual de la Institución se incluyen los proyectos seleccionados, según la priorización definida, conciliando la viabilidad financiera de su ejecución. Este plan es aprobado por la Honorable Junta Directiva mediante la aprobación del presupuesto anual de la Institución.

Para el desarrollo de las actividades de mantención preventiva y correctiva de la infraestructura institucional, se utiliza desde el año 2010 el Sistema Informático SIGER (Sistema de Gestión de Responsabilidades). Este sistema permite programar las mantenciones preventivas, las cuales se generan a través de un calendario en el que se programan las actividades para cada dependencia. A continuación, se presentan las tablas con información actualizada para los dos últimos años.

Inversión en Obras (en miles de pesos, M\$) **información falta actualizar 2017 y 2018.

| Ciudad | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Total |
|--------------------|-----------|---------|-----------|------|------|-----------|
| Antofagasta | 64.448 | -- | 8.249 | | | 72.697 |
| Arica | 273.703 | 77.222 | -- | | | 350.925 |
| Calama | 118.510 | -- | -- | | | 118.510 |
| Iquique | 1.586.227 | 470.987 | 1.371.662 | | | 3.428.876 |
| Santiago | 6.253 | -- | 49.237 | | | 55.490 |
| Victoria | 6.253 | 101.807 | 70.296 | | | 178.356 |
| Total | 2.055.394 | 650.016 | 1.499.444 | 0 | 0 | 4.204.854 |

Fuente: Unidad de presupuesto y contabilidad, VRAF.

Las inversiones en CDV tienden a ser menores, debido a que los inmuebles son arrendados o están con contrato de leasing financiero, por cuanto la ejecución de grandes inversiones, en términos relativos del bien, tendría a enriquecer a terceros con recursos públicos.

Superficie destinada para salas, Pregrado PSU (m² construidos de salas/N° de estudiantes pregrado PSU)

La superficie destinada para salas de clases es adecuada. Esto, considerando que el estándar estipulado en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de 1,1 m²/estudiante en aula.

| Ciudad | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------|------|------|------|------|------|------|
| Iquique | 1,4 | 1,4 | 1,6 | 1,6 | 1,3 | 1,4 |
| Victoria | 3,4 | 2 | 2,1 | 2,1 | 2,3 | 2,0 |

Para el caso de Iquique este indicador aumento respecto el año anterior. Pero en Victoria disminuyo. En ambas ciudades se cumple con la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de 1,1 m²/estudiante en aula.

Superficie destinada para salas, Pregrado Trabajador (m² construidos de salas/N° de estudiantes Pregrado Trabajador)

| Ciudad | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|
| Arica | 2,14 | 2,03 | 2,27 | 2,65 | 2,44 | 1,95 |
| Iquique | 3,34 | 3,59 | 4,68 | 5,08 | 4,92 | 5,75 |
| Antofagasta | 1,23 | 1,04 | 1,16 | 1,36 | 1,62 | 1,74 |
| Calama | 1,34 | 1,45 | 1,71 | 2,27 | 3,47 | 3,17 |
| Santiago | 0,98 | 0,9 | 0,97 | 1,07 | 1,20 | 1,38 |
| Victoria | 5,75 | 2,68 | 3,07 | 3,57 | 4,23 | 3,80 |

En todas las Sedes y CDV se cumple la norma de 1,1 m²/estudiante en aula. Siendo la mas baja en el CDV de Santiago con 1,38 m²/estudiante en aula.

Superficie destinada para salas, Carreras Técnicas (m² construidos de salas/N° de estudiantes Carreras Técnicas)

| Ciudad | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|
| Arica | 1,86 | 1,72 | 1,83 | 1,92 | 2,16 | 2,16 |
| Iquique | 2,57 | 2,22 | 2,54 | 2,50 | 2,39 | 2,65 |
| Antofagasta | 8,38 | 5,44 | 4,04 | 3,53 | 2,98 | 3,23 |
| Calama | 1,13 | 1,03 | 1,04 | 1,15 | 1,23 | 0,99 |
| Santiago | 6,35 | 5,01 | 5,21 | 5,05 | 5,24 | 5,43 |
| Victoria | 5,35 | 2,63 | 2,55 | 2,21 | 2,19 | 1,83 |

Respecto a las carreras técnicas solo en el CDV de Calama este indicador se encuentra bajo la norma con un 0,99 m²/estudiantes en aula.

Superficie destinada para uso de Biblioteca (m² construidos para uso de biblioteca / N° de estudiantes).

La tabla a continuación presenta los antecedentes con respecto a metros cuadrados por estudiante para uso de Biblioteca

| Ciudad | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------|------|------|------|------|------|------|
| Arica | 0,08 | 0,06 | 0,06 | 0,07 | 0,07 | 0,07 |
| Iquique | 0,46 | 0,46 | 0,46 | 0,49 | 0,47 | 0,47 |
| Antofagasta | 0,00 | 0,16 | 0,16 | 0,18 | 0,19 | 0,19 |
| Calama | 0,04 | 0,05 | 0,05 | 0,06 | 0,08 | 0,13 |
| Santiago | 0,06 | 0,09 | 0,10 | 0,11 | 0,12 | 0,12 |
| Victoria | 0,32 | 0,34 | 0,36 | 0,36 | 0,35 | 0,35 |

En los últimos 6 años no ha presentado mayor variación los espacios destinados a biblioteca, esto debido a la estrategia institucional de orientar el uso de la Biblioteca Digital por sobre la habilitación de espacios físicos para el uso presencial.

Inversión en Mantenimiento (en miles de pesos, M\$) **información falta actualizar 2017 y 2018.

Respecto a la Inversión realizada en termino de mantención, esta suma **M\$XXX** en el periodo 2014-2018.

Las diferencias que se pueden apreciar en la tabla anterior, en cuanto a las inversiones ejecutadas por la Institución, éstas se relacionan a los tipos de requerimientos que presenta cada ciudad, los cuales son acordes a las prestaciones académicas que en ella se realizan y a los metros cuadrados existentes.

Para los casos de Casa Central y Sede Victoria, las carreras que se imparten requieren de una mayor inversión en laboratorios y equipamiento.

| Ciudad | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Total |
|--------------------|---------|---------|---------|------|------|-----------|
| Antofagasta | 213 | 3.856 | 640 | | | 4.709 |
| Arica | 2.615 | 2.818 | 1.374 | | | 6.807 |
| Calama | 949 | 2.197 | 2.233 | | | 5.379 |
| Iquique | 265.144 | 388.746 | 386.490 | | | 1.040.380 |
| Santiago | 35.243 | 8.518 | 10.279 | | | 54.040 |
| Victoria | --- | 42.650 | 41.145 | | | 83.795 |
| Total | 304.164 | 448.785 | 442.161 | 0 | 0 | 1.195.110 |

Fuente: Unidad de Presupuesto y Contabilidad, VRAF.

Inversión en TIC (en Miles de Pesos, M\$).

| Inversión | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Infraestructura TIC | 1.112.669 | 1.114.253 | 1.487.788 | 1.554.779 |
| RRHH TIC19 | 323.489 | 389.975 | 462.058 | 520.426 |
| Total | 1.436.158 | 1.504.228 | 1.949.846 | 2.075.205 |

Fuente: Unidad de Presupuesto y Contabilidad, VRAF.

Cobertura de superficie de WIFI.

| Sede/Año | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|-------------|------|------|------|------|------|
| Arica | 3% | 5% | 15% | 50% | 80% |
| Calama | 5% | 5% | 10% | 10% | 80% |
| Antofagasta | 5% | 5% | 10% | 10% | 80% |
| Santiago | 30% | 30% | 30% | 30% | 80% |
| Victoria | 20% | 45% | 45% | 90% | 91% |
| Iquique | 10% | 25% | 50% | 90% | 92% |

Fuente: Unidad de Informática y Comunicaciones, UNICO.

Inversión en recursos didácticos de Equipos para Laboratorios y Talleres, en pesos (\$). Incluye Equipos Computacionales e Inversiones en TI.

| Sede/ CDV | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|-------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Arica | 34.366.780 | 49.586.129 | 57.368.416 | 66.721.165 |
| Iquique | 233.716.966 | 378.768.612 | 432.914.913 | 570.335.295 |
| Calama | 41.201.701 | 59.003.538 | 68.583.350 | 78.348.869 |
| Antofagasta | 36.562.788 | 49.207.959 | 59.118.202 | 71.671.238 |
| Santiago | 79.585.646 | 112.522.741 | 131.147.340 | 159.893.936 |
| Victoria | 8.648.421 | 140.038.170 | 124.565.384 | 136.773.837 |
| Total | 434.082.302 | 789.127.149 | 873.697.605 | 1.083.744.340 |

Fuente: Unidad de Presupuesto y Contabilidad, VRAF.

Indicadores comparativos con Bases de Datos SIES IRE (Infraestructura y Recursos Educaciones)

La idea es comparar los indicadores UNAP con los indicadores promedio a nivel país informados por SIES. Se considera año de proceso 2017.

1. Metros cuadrados construidos de inmuebles

Consiste en la disponibilidad de metros cuadrados (m²) construidos según información declarada por cada Universidad, cuando se declara utilizar inmuebles que son compartidos con otras instituciones u organizaciones, que pueden o no ser IES.

Se considera m² construidos ponderados al total de m² edificados que poseen los inmuebles que las IES han informado, multiplicados por el factor de uso, que es el porcentaje de uso del inmueble compartido que las propias instituciones han definido. Si una institución no comparte inmuebles, se entiende que el 100% son de uso de la institución.

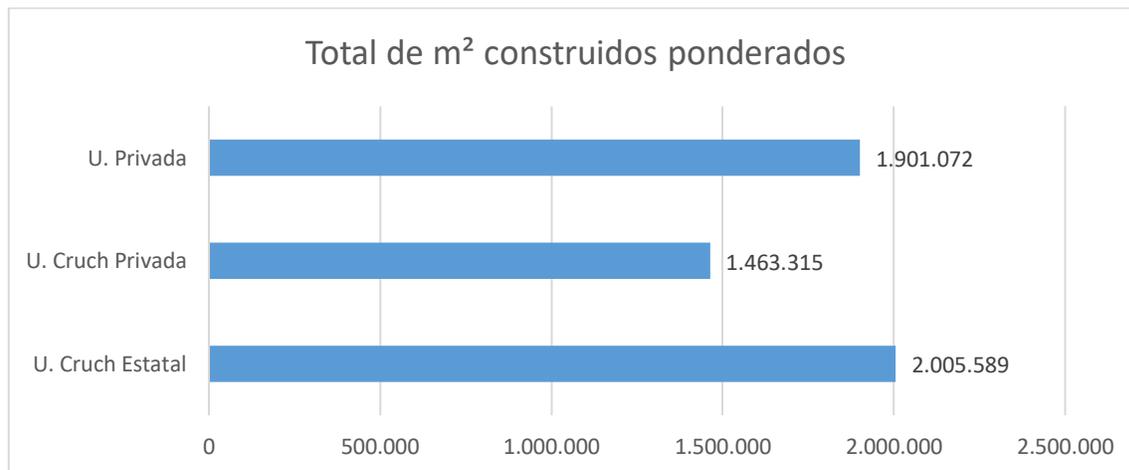
Las Universidades en Chile tienen en su conjunto 5.369.976 m² construidos ponderados.

Para el año 2017 se observa que existen 7,5 m² construidos ponderados por cada matriculado en el año 2017 en las Universidades de Chile. Se considera la Matricula total del año 2017 que incluye pregrado y posgrado.

| Universidades | Total de m ² construidos ponderados | Promedio de m ² construidos ponderados | M ² construidos ponderados/ Total de matriculados 2017 |
|-------------------------|--|---|---|
| U. CRUCH Estatal | 2.005.589 | 111.422 | 10,5 |
| U. CRUCH Privada | 1.463.315 | 162.591 | 9,6 |
| U. Privadas | 1.901.072 | 59.408 | 5,1 |
| Total | 5.369.976 | 91.017 | 7,5 |

Fuente de los datos al portal www.mifuturo.cl, de Mineduc.

En el año 2017, las Universidades estatales poseen un 37,3% de la total de m² construidos ponderados de las Universidades del Estado de Chile, con una tasa de 10,5 m² por estudiantes. Les sigue las Universidades privadas corresponde al 35,4%, y luego con un 27,2% las Universidades CRUCH Privadas.



A continuación, se presenta por cada una de las Universidades según Tipo de Universidad.

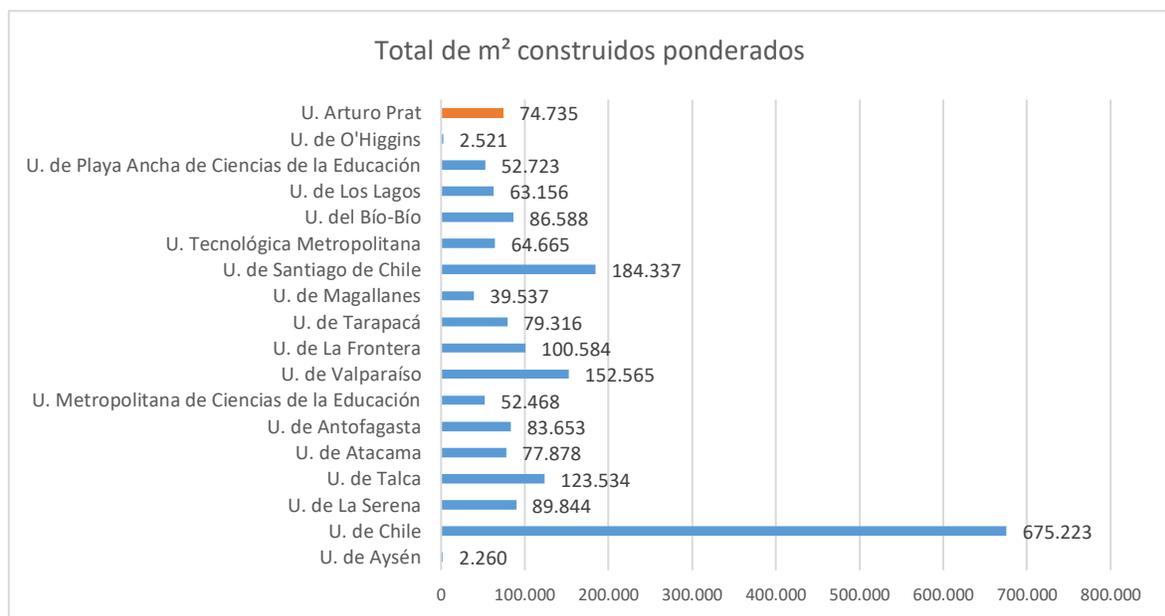
| Tipo Universidad | Universidades | Total de m ² construidos ponderados | m ² construidos ponderados/Total de matriculados 2017 |
|------------------|---------------|--|--|
|------------------|---------------|--|--|

| | | | | |
|------------------------|-----------------------|---|------------------|-------------|
| U. Estatal | CRUCH | U. de Aysén | 2.260 | 24,3 |
| | | U. de Chile | 675.223 | 17,8 |
| | | U. de La Serena | 89.844 | 11,8 |
| | | U. de Talca | 123.534 | 11,3 |
| | | U. de Atacama | 77.878 | 11,2 |
| | | U. de Antofagasta | 83.653 | 10,8 |
| | | U. Metropolitana de Ciencias de la Educación | 52.468 | 10,7 |
| | | U. de Valparaíso | 152.565 | 9,6 |
| | | U. de La Frontera | 100.584 | 9,6 |
| | | U. de Tarapacá | 79.316 | 9,3 |
| | | U. de Magallanes | 39.537 | 8,8 |
| | | U. de Santiago de Chile | 184.337 | 8,1 |
| | | U. Tecnológica Metropolitana | 64.665 | 7,6 |
| | | U. del Bío-Bío | 86.588 | 6,8 |
| | | U. de Los Lagos | 63.156 | 6,6 |
| | | U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 52.723 | 6,3 |
| | | U. de O'Higgins | 2.521 | 5,8 |
| | U. Arturo Prat | 74.735 | 5,7 | |
| Total U. CRUCH Estatal | | | 2.005.589 | 10,5 |
| U. Privada | CRUCH | Pontificia U. Católica de Chile | 362.501 | 11,7 |
| | | Pontificia U. Católica de Valparaíso | 168.419 | 10,6 |
| | | U. Austral de Chile | 178.193 | 11,8 |
| | | U. Católica de la Santísima Concepción | 56.754 | 4,0 |
| | | U. Católica de Temuco | 63.385 | 5,8 |
| | | U. Católica del Maule | 53.121 | 6,7 |
| | | U. Católica del Norte | 136.534 | 12,3 |
| | | U. de Concepción | 266.839 | 10,0 |
| | | U. Técnica Federico Santa María | 177.569 | 9,3 |
| Total U. CRUCH Privada | | | 1.463.315 | 9,6 |
| U. Privada | | U. Academia de Humanismo Cristiano | 17.097 | 5,0 |
| | | U. Adolfo Ibáñez | 51.369 | 4,6 |
| | | U. Adventista de Chile | 23.240 | 10,7 |
| | | U. Alberto Hurtado | 37.741 | 5,1 |
| | | U. Andrés Bello | 270.932 | 5,7 |
| | | U. Autónoma de Chile | 124.173 | 5,3 |
| | | U. Bernardo O'Higgins | 25.628 | 4,3 |
| | | U. Bolivariana | 13.184 | 2,9 |
| | | U. Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez | 29.938 | 4,6 |
| | | U. Central de Chile | 83.974 | 6,5 |
| | | U. Chileno Británica de Cultura | 2.200 | 5,0 |
| | | U. de Aconcagua | 22.779 | 3,0 |
| | | U. de Artes, Ciencias y Comunicación - UNIACC | 15.844 | 3,7 |
| | | U. de Las Américas | 101.026 | 4,1 |
| | | U. de Los Andes | 134.621 | 15,4 |
| | | U. de Viña del Mar | 40.700 | 4,6 |
| | | U. del Desarrollo | 91.625 | 5,9 |

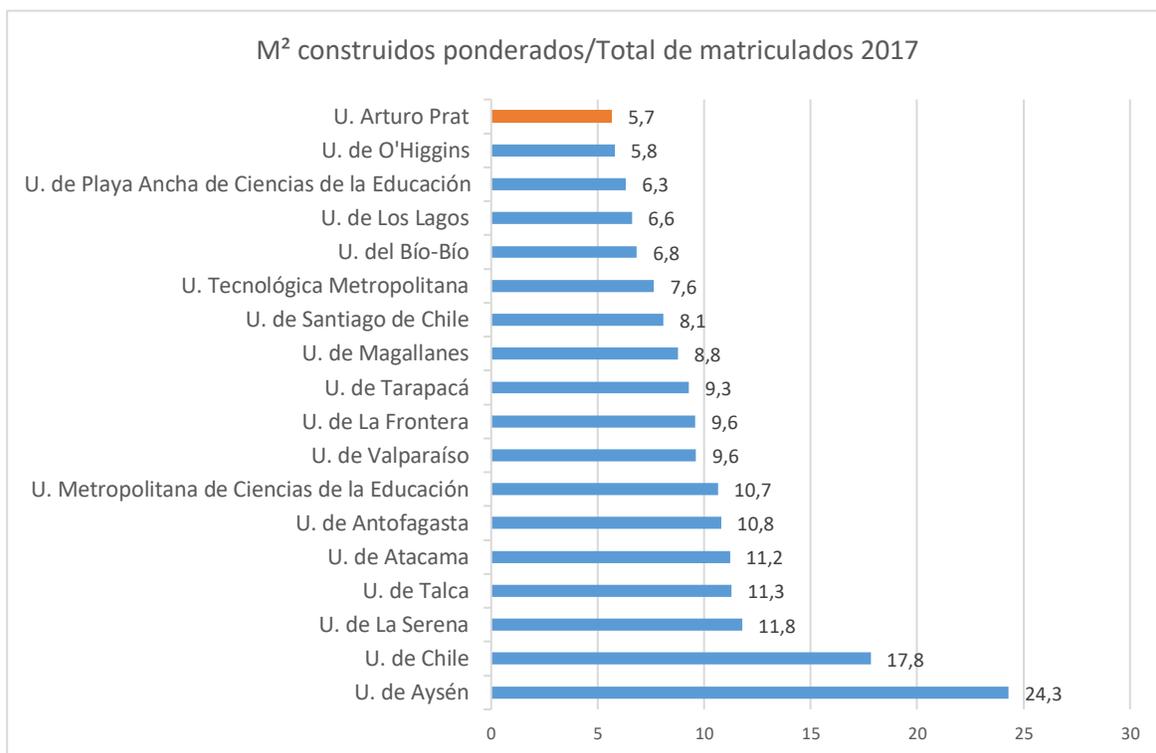
| | | |
|--------------------------------|------------------|------------|
| U. del Mar | 740 | 24,7 |
| U. del Pacífico | 24.272 | 6,6 |
| U. Diego Portales | 133.868 | 7,6 |
| U. Finis Terrae | 42.455 | 4,9 |
| U. Gabriela Mistral | 12.393 | 6,1 |
| U. La República | 28.512 | 5,3 |
| U. Los Leones | 1.943 | 1,0 |
| U. Mayor | 147.103 | 6,7 |
| U. Miguel de Cervantes | 5.107 | 2,5 |
| U. Pedro de Valdivia | 31.186 | 4,9 |
| U. San Sebastián | 137.719 | 4,7 |
| U. Santo Tomás | 128.714 | 4,3 |
| U. SEK | 17.832 | 2,7 |
| U. Tecnológica de Chile INACAP | 99.067 | 2,7 |
| U. UCINF | 4.090 | 5,8 |
| Total U. Privada | 1.901.072 | 5,1 |
| Total | 5.369.976 | 7,5 |

Fuente: Portal www.mifuturo.cl, de Mineduc.

Si consideramos solo las Universidades del CRUCH Estatales, se grafica el total de m² ponderados declarados por cada institución.



De todas las universidades del CRUCH Estatales, la que posee la menor relación m² por estudiantes es la UNAP. Debido a su cantidad de matrícula total.

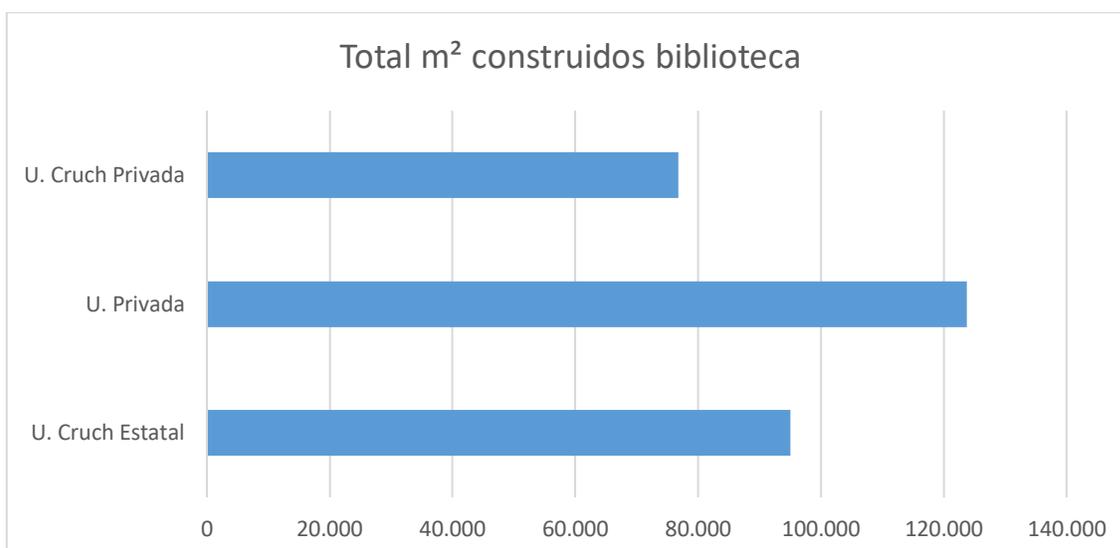


2. Metros cuadrados construidos de bibliotecas

Las Universidades de Chile suman 295.665 m² construidos de bibliotecas el 32.1% del total corresponde a Universidades Estatales, el 26.0% a Universidades Privadas del CRUCH y el 41.9% a Universidades Privadas.

| Tipo Universidad | Total m ² construidos biblioteca |
|-------------------------|---|
| U. CRUCH Estatal | 95.026 |
| U. Privada | 123.805 |
| U. CRUCH Privada | 76.834 |
| Total | 295.665 |

Fuente de los datos al portal www.mifuturo.cl, de Mineduc.

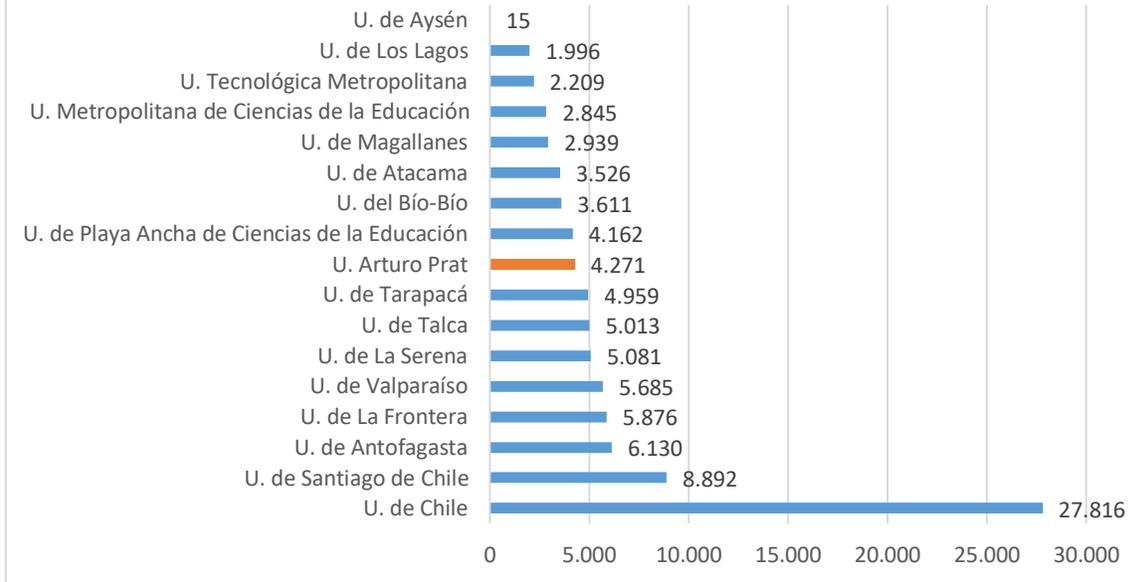


Considerando solo las Universidades Estatales del CRUCH, a continuación, se detallan el total de metros cuadrados de biblioteca. La UNAP cuenta con 4.271 m² construidos equivalente al 4,49% de toda la superficie construida en las universidades estatales destinadas a bibliotecas.

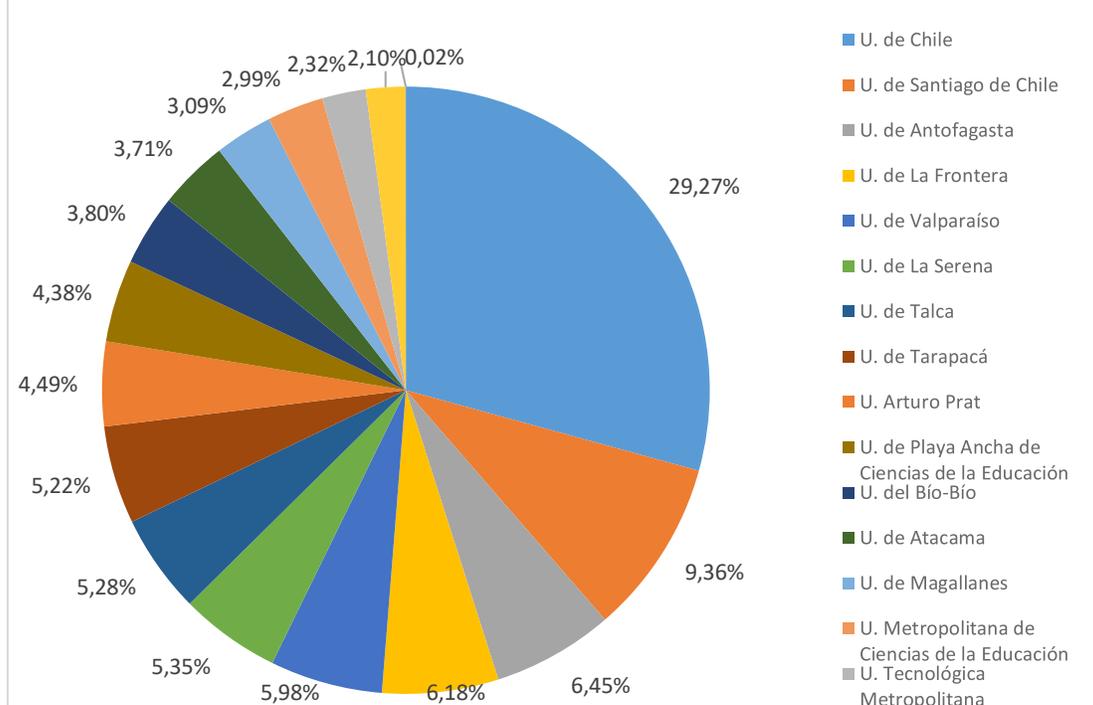
| Tipo Universidad | Nombre de la institución | Total m ² construidos biblioteca |
|-------------------------|---|---|
| U. CRUCH Estatal | U. de Chile | 27.816 |
| | U. de Santiago de Chile | 8.892 |
| | U. de Antofagasta | 6.130 |
| | U. de La Frontera | 5.876 |
| | U. de Valparaíso | 5.685 |
| | U. de La Serena | 5.081 |
| | U. de Talca | 5.013 |
| | U. de Tarapacá | 4.959 |
| | U. Arturo Prat | 4.271 |
| | U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 4.162 |
| | U. del Bío-Bío | 3.611 |
| | U. de Atacama | 3.526 |
| | U. de Magallanes | 2.939 |
| | U. Metropolitana de Ciencias de la Educación | 2.845 |
| | U. Tecnológica Metropolitana | 2.209 |
| | U. de Los Lagos | 1.996 |
| U. de Aysén | 15 | |
| Total | 95.026 | |

Fuente: Portal www.mifuturo.cl, de Mineduc.

Toal de m² construidos biblioteca de Universidades Estatales



Distribución del total de m² construidos en biblioteca

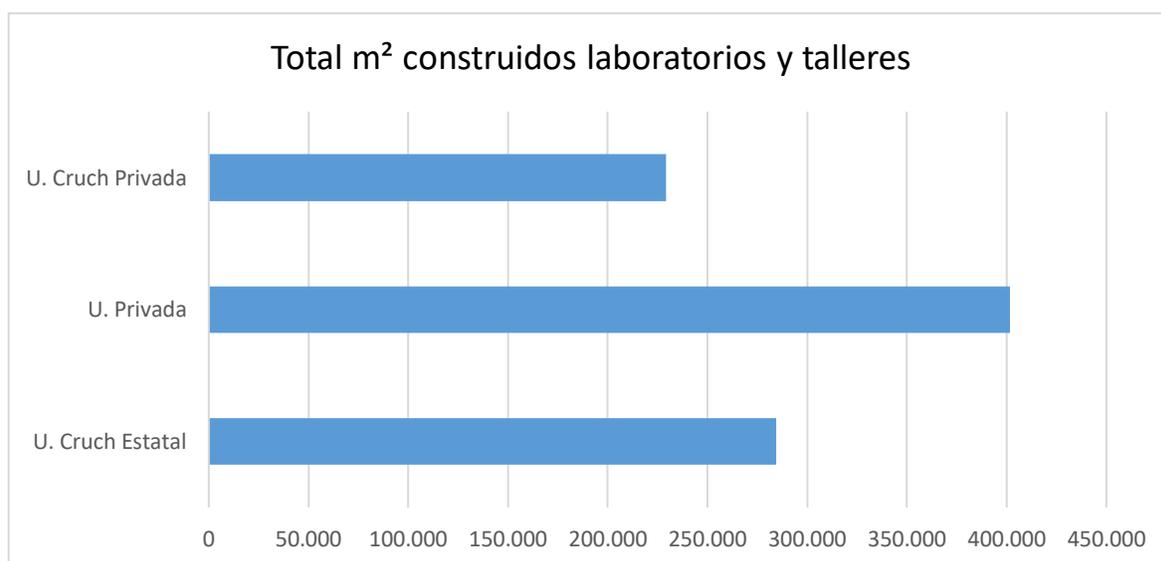


3. Metros cuadrados construidos de laboratorios y talleres

En relación con los m² disponibles de laboratorios y talleres, en el año 2017, las Universidades de Chile suman 915.390 m², siendo las Universidades Privadas con un mayor número de m² con 401.590 m² equivalente a 43,9%. seguidas por las Universidades Estatales con 31,1% y por ultimo las Universidades Privadas del CRUCH con 25,5% del total de m² construidos en laboratorios y talleres.

| Tipo Universidad | Total m ² construidos laboratorios y talleres |
|-------------------------|--|
| U. CRUCH Estatal | 284.648 |
| U. Privada | 401.590 |
| U. CRUCH Privada | 229.152 |
| Total | 915.390 |

Fuente de los datos al portal www.mifuturo.cl, de Mineduc.

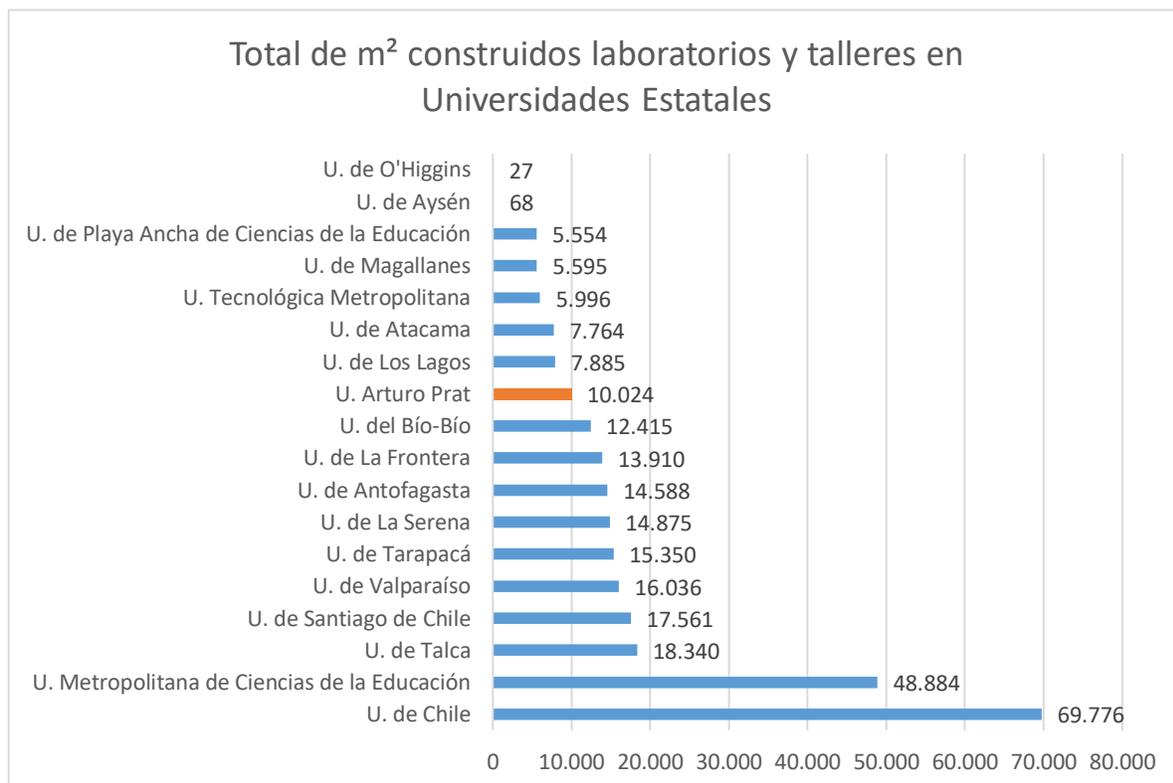


A continuación, se presenta totales de m² construidos en laboratorios y talleres pertenecientes a las Universidades Estatales.

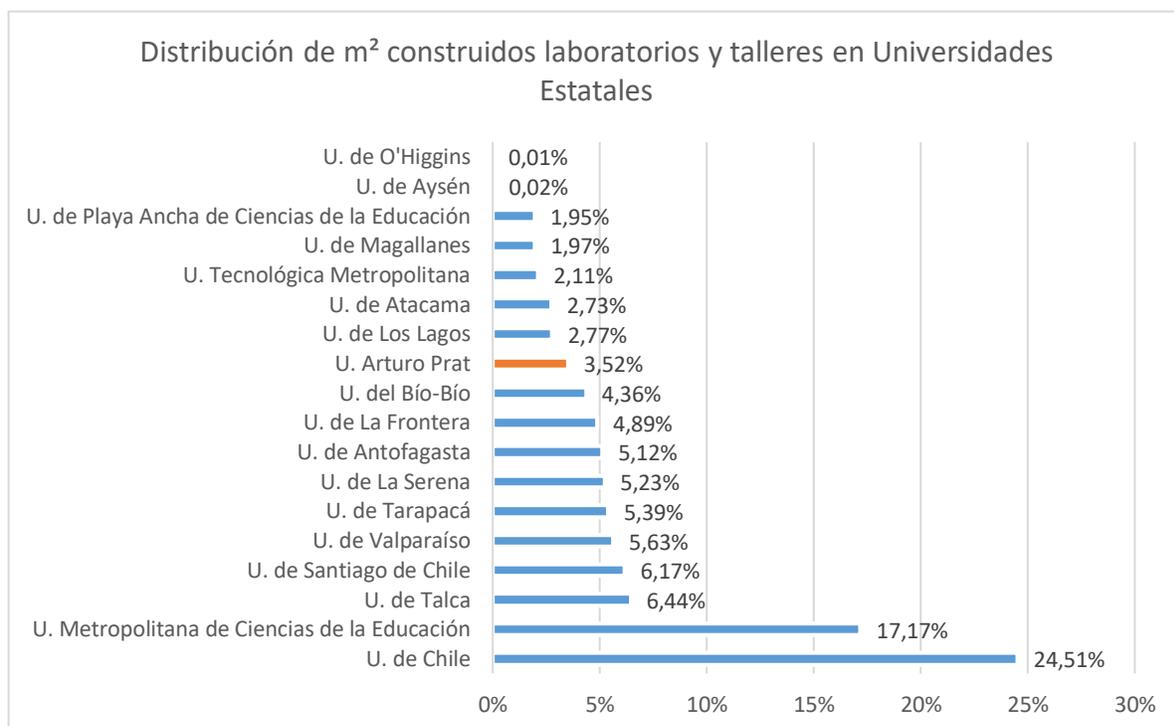
| Tipo Universidad | Nombre de la institución | Total de m ² construidos laboratorios y talleres |
|-------------------------|--|---|
| U. CRUCH Estatal | U. de Chile | 69.776 |
| | U. Metropolitana de Ciencias de la Educación | 48.884 |
| | U. de Talca | 18.340 |
| | U. de Santiago de Chile | 17.561 |
| | U. de Valparaíso | 16.036 |
| | U. de Tarapacá | 15.350 |
| | U. de La Serena | 14.875 |
| | U. de Antofagasta | 14.588 |
| | U. de La Frontera | 13.910 |
| | U. del Bío-Bío | 12.415 |
| | U. Arturo Prat | 10.024 |
| | U. de Los Lagos | 7.885 |
| | U. de Atacama | 7.764 |

| | | |
|--------------|---|----------------|
| | U. Tecnológica Metropolitana | 5.996 |
| | U. de Magallanes | 5.595 |
| | U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 5.554 |
| | U. de Aysén | 68 |
| | U. de O'Higgins | 27 |
| Total | | 284.648 |

Fuente: Portal www.mifuturo.cl, de Mineduc.



Respecto a la cobertura del total de m² en laboratorios y talleres en la Universidades Estatales, la UNAP posee en 3,52% del total de m² destinados a este efecto.



Indicadores de Infraestructura de la UNAP para los años 2015 al 2018

Información recopilada para el proceso de información SIES Infraestructura y Recursos Educativos. Las tablas son presentadas por ciudad donde se encuentra presente nuestra Universidad.

- **Inmuebles declarados por la Institución.**

Cantidad de inmuebles por tipo de situación, declarados en los últimos 4 años

| Ciudad | Situación | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------|-----------|------|------|------|------|
| Angol | Arrendado | | | 1 | 1 |
| Antofagasta | Arrendado | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Arica | Arrendado | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Comodato | | | 1 | 1 |
| Calama | Arrendado | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Concepción | Arrendado | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Iquique | Arrendado | 8 | 11 | 12 | 15 |
| | Comodato | 2 | 1 | 2 | 2 |
| | Leasing | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Otra | | | 1 | 1 |
| | Propio | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Pozo Almonte | Usufructo | | 1 | | |
| | Arrendado | | | 1 | 1 |
| Puerto Montt | Propio | | | 1 | 1 |
| | Arrendado | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | |
|-----------------|-----------|----|----|----|----|
| Santiago | Arrendado | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Leasing | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Victoria | Arrendado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | Propio | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | | 28 | 32 | 39 | 43 |

Cada año el número de inmuebles ha ido aumentando sobre todo el número de inmuebles arrendados.

- **Metros cuadrados edificados**

| Ciudad | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|
| Angol | | | 152 | 152 |
| Antofagasta | 3.626 | 3.626 | 3.626 | 3.626 |
| Arica | 2.894 | 2.894 | 2.965 | 2.965 |
| Calama | 1.133 | 1.133 | 1.133 | 1.133 |
| Concepción | 143 | 143 | 682 | 682 |
| Iquique | 43.720 | 45.941 | 57.250 | 57.949 |
| Pozo Almonte | | | 2.699 | 2.699 |
| Puerto Montt | 550 | 550 | 492 | 492 |
| Santiago | 7.624 | 7.641 | 7.636 | 7.636 |
| Victoria | 9.169 | 9.399 | 9.982 | 10.167 |
| Total | 68.859 | 71.327 | 86.617 | 87.500 |

Las Sedes que más han aumentado en los últimos años son Iquique y Victoria.

- **Metros cuadrados de Terreno**

| Ciudad | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------|---------|---------|---------|---------|
| Antofagasta | 1.644 | 1.644 | 1.644 | 1.644 |
| Arica | 3.881 | 3.881 | 23.881 | 23.881 |
| Calama | 3.730 | 3.730 | 3.730 | 3.730 |
| Concepción | 149 | 149 | 990 | 990 |
| Iquique | 265.527 | 266.207 | 266.913 | 267.812 |
| Pozo Almonte | | | 510.223 | 513.723 |
| Puerto Montt | 3.300 | 3.300 | 2.974 | 2.974 |
| Santiago | 4.522 | 4.522 | 4.522 | 4.522 |
| Victoria | 24.186 | 24.668 | 24.958 | 24.958 |
| Total | 306.940 | 308.101 | 839.835 | 844.234 |

- **Metros cuadrados de salas**

| Ciudad | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------|-------|-------|-------|-------|
| Antofagasta | 974 | 974 | 973 | 1.001 |
| Arica | 1.017 | 1.017 | 1.017 | 854 |
| Calama | 798 | 798 | 752 | 529 |
| Iquique | 5.209 | 5.209 | 4.854 | 5.228 |
| Pozo Almonte | | | 80 | 80 |
| Puerto Montt | 353 | 353 | | |
| Santiago | 1.958 | 1.958 | 1.958 | 1.933 |

| | | | | |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|
| Victoria | 1.373 | 1.373 | 1.515 | 1.274 |
| Total | 11.683 | 11.682 | 11.149 | 10.899 |

En cuanto a variación de m² de salas en el último año se ha visto una disminución en 4 Sedes o CDV, Arica, Calama, Santiago y Victoria.

- **Metros cuadrados de laboratorios y talleres**

| Ciudad | 2015 | | 2016 | | 2017 | | 2018 | |
|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | m ² Lab. | m ² Tall. |
| Antofagasta | 206 | | 206 | | 206 | | 177 | |
| Arica | 185 | | 185 | | 178 | 7 | 124 | 68 |
| Calama | 180 | | 180 | | 227 | | 301 | 86 |
| Concepción | 42 | | 42 | | 84 | | 71 | 181 |
| Iquique | 4.872 | 1.363 | 4.872 | 1.363 | 4.403 | 2.425 | 4.645 | 2.517 |
| Pozo Almonte | | | | | 574 | 96 | 574 | 98 |
| Puerto Montt | | 55 | | 55 | 173 | | 130 | |
| Santiago | 305 | | 305 | | 335 | | 289 | 23 |
| Victoria | 915 | 256 | 915 | 256 | 898 | 420 | 896 | 449 |
| Total | 6.705 | 1.673 | 6.705 | 1.673 | 7.076 | 2.948 | 7.207 | 3.423 |

Respecto a la cantidad de m² destinados a laboratorios y talleres se puede observar que algunos CDV no poseen talleres el caso de Antofagasta, en Arica ha disminuido los m² de talleres y laboratorios. En Calama aumentado el m² de laboratorios y este año 2018 incorporo m² de taller. En Santiago disminuyo m² de laboratorio e incorporo m² de taller.

En la Sede Victoria aumento los m² de taller y disminuyo de laboratorio.

- **Metros cuadrados de Auditorios**

| Ciudad | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------|------|------|------|------|
| Antofagasta | 112 | 112 | 106 | |
| Iquique | 625 | 625 | 732 | 834 |
| Victoria | 115 | 115 | 115 | 118 |
| Total | 852 | 852 | 953 | 952 |

Respecto a los m² destinados a auditorios en el último año informado, en Iquique y Victoria aumento y en Antofagasta ese espacio quizás se destinó a otros fines.

- **Metros cuadrados de Áreas de Esparcimiento**

| Ciudad | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|
| Antofagasta | 809 | 809 | 809 | 809 |
| Arica | 1.143 | 1.143 | 1.143 | 1.143 |
| Calama | 595 | 595 | 595 | 595 |
| Iquique | 26.978 | 26.978 | 26.978 | 26.978 |
| Puerto Montt | 83 | 83 | | |
| Santiago | 1.747 | 1.747 | 1.747 | 1.747 |
| Victoria | 12.413 | 12.413 | 12.413 | 12.413 |
| Total | 43.768 | 43.768 | 43.685 | 43.685 |

La información sobre m² en Áreas de esparcimientos no ha mostrado variación en los últimos años.

Gestión de Recursos Humanos

La gestión de recursos humanos en la Universidad es parte de los objetivos estratégicos, donde se manifiesta la necesidad de “fortalecer las capacidades de sus equipos académicos, técnicos y profesionales, a fin de contribuir a una gestión institucional moderna y competitiva”. Por lo tanto la Dirección de Recursos Humanos gestiona y proporciona a las unidades académicas y administrativas, los procesos de reclutamiento, selección, contratación, evaluación de desempeño, perfeccionamiento y capacitación del capital humano, administrativo y docente, con el objetivo de mejorar la gestión y optimizar la cadena de valor de la universidad.

En cuanto a las políticas institucionales de la universidad, en materia de gestión de recursos humanos se declara que “La universidad Arturo Prat se compromete con la atracción, mantención y desarrollo del talento humano necesario para alcanzar los propósitos estratégicos de la Institución, garantizando procesos justos e inclusivos” (Decreto 2376/2016).

La Universidad se establece como objetivo, gestionar el capital humano de la institución, por medio de políticas, normas y procedimientos que refieren a la selección, contratación, administración y desarrollo de las personas, que permitan mejorar la productividad y la calidad del servicio.

Existen mecanismos definidos por la institución para asegurar la calidad de la gestión de recursos humanos, siendo los siguientes:

- Instrumento para la selección y contratación del estamento académico y administrativos.
- Instrumentos para la evaluación, promoción y desarrollo del estamento académico y administrativo.

Los instrumentos buscan asegurar la optimización del proceso de selección, el desarrollo del capital humano y la determinación de las brechas de competencia, y por tanto aporta al fortalecimiento y mejora de los mecanismos de aseguramiento de calidad definidos por la institución para estos fines.

La administración del recurso humano académico se gestiona en función de los requerimientos específicos de las áreas académicas, cuyo proceso de selección, desarrollo y permanencia, se realiza en función de los propósitos de cada unidad académica, siendo apoyados por la dirección de Recursos Humanos.

Instrumentos para la Selección y Contratación del Estamento Académico y Administrativo

Por medio de un procedimiento formalmente establecido, la Universidad incorpora el personal calificado e idóneo para las exigencias y objetivos institucionales.

El proceso se inicia con la solicitud de contratación por parte de una unidad académica o administrativa. Posteriormente la Vicerrectoría Académica, La vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado y la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, según corresponda, evalúan las solicitudes de las unidades en todo aspecto necesario para sustentar la contratación.

El proceso de reclutamiento se lleva a cabo y se rige mediante el Reglamento de Vinculación de Personal No Académico, para el personal administrativo, y por el Reglamento de Vinculación Académica, para el personal académico.

El reclutamiento de personal académico se realiza por medio del mecanismo “Procedimiento, Contratación y Desvinculación”.

Toda convocatoria para ocupar cargos a contrata, son publicados a través de la página web de la Universidad y eventualmente en diarios de circulación local o nacional, según el cargo requerido. La convocatoria para ocupar cargos de titular en la Planta, esta es a través de concurso público, de acuerdo a la ley 18.575.

En relación al proceso de contratación, este puede realizar bajo una de las tres modalidades contractuales con que cuenta la Institución: Planta, Contrata y Honorarios. Siendo los funcionarios en propiedad y a contrata regidos por la Ley N°18.834 y el D.F.L N°29, 16.06.2004.

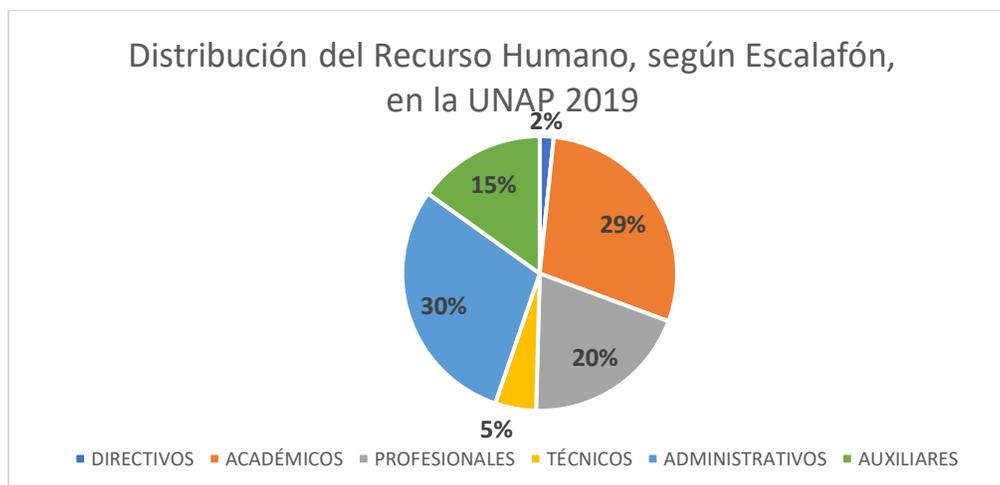
Caracterización de Funcionarios

A continuación, se presenta la evolución de número de funcionarios contratados en la Universidad, según escalafón:

| ESCALAFÓN | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| DIRECTIVOS | 19 | 17 | 17 | 17 | 19 | 18 | 19 | 21 |
| ACADÉMICOS | 285 | 281 | 331 | 350 | 200 | 398 | 380 | 373 |
| PROFESIONALES | 106 | 130 | 150 | 167 | 200 | 215 | 239 | 254 |
| TÉCNICOS | 26 | 25 | 30 | 34 | 42 | 49 | 59 | 62 |
| ADMINISTRATIVOS | 304 | 337 | 372 | 388 | 402 | 402 | 394 | 381 |
| AUXILIARES | 171 | 171 | 181 | 204 | 218 | 217 | 202 | 194 |
| Total | 911 | 961 | 1081 | 1160 | 1081 | 1299 | 1293 | 1285 |

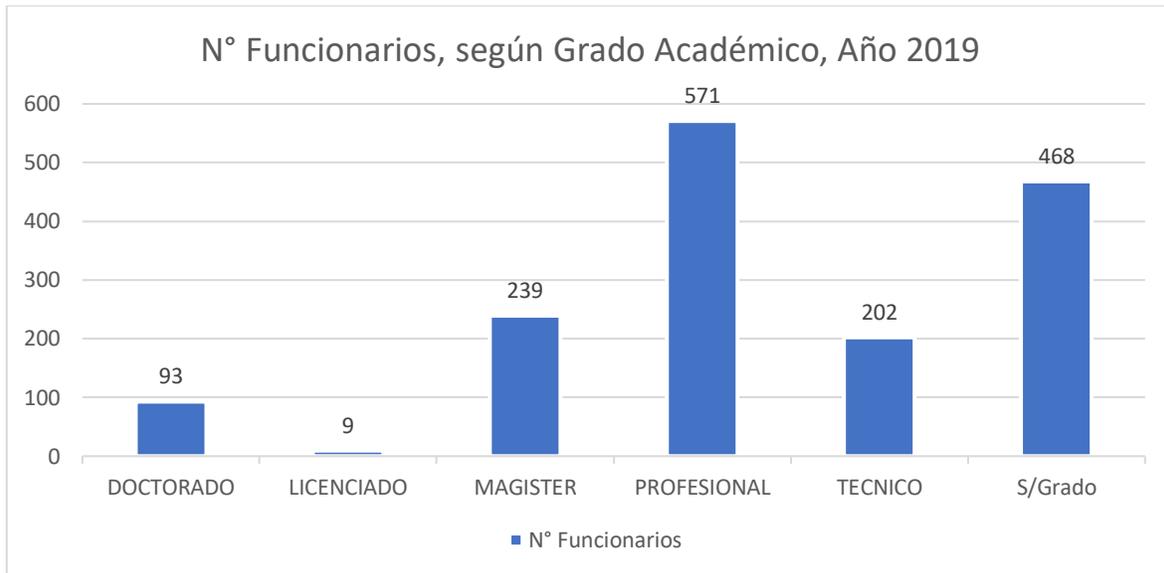
Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNAP.

En la tabla se puede apreciar que, la mayor cantidad de personal de la universidad, según escalafón, corresponde a personal académico y administrativos, quienes abarcan el 29% y 30%, respectivamente, proporción que se observa a lo largo del periodo expuesto. El siguiente gráfico muestra la distribución del año 2019:



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNAP.

Para continuar se expone, el número de funcionarios según grado académico:



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNAP.

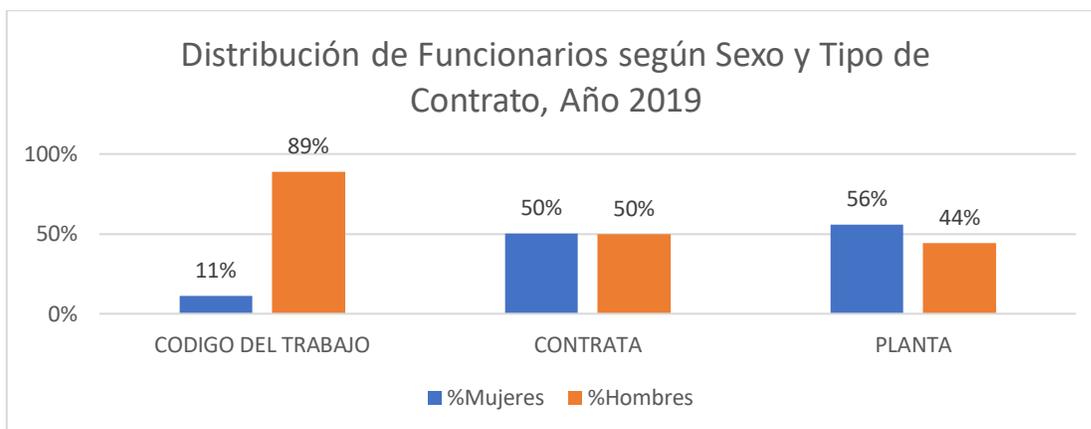
Como se puede apreciar en la gráfica, el mayor porcentaje de funcionarios, ya sean académicos o funcionarios, son en su mayoría profesionales, sin embargo, hay 468 funcionarios y funcionarias que no poseen grado académico.

Distribución de Género en Personal Universitario UNAP

En este apartado se presentarán algunos indicadores de distribución del personal universitario, según sexo.

A nivel institucional, el año 2019 se registra un total de 1582 funcionarios y funcionarias, de los cuales un 49% son mujeres y un 51% son hombres.

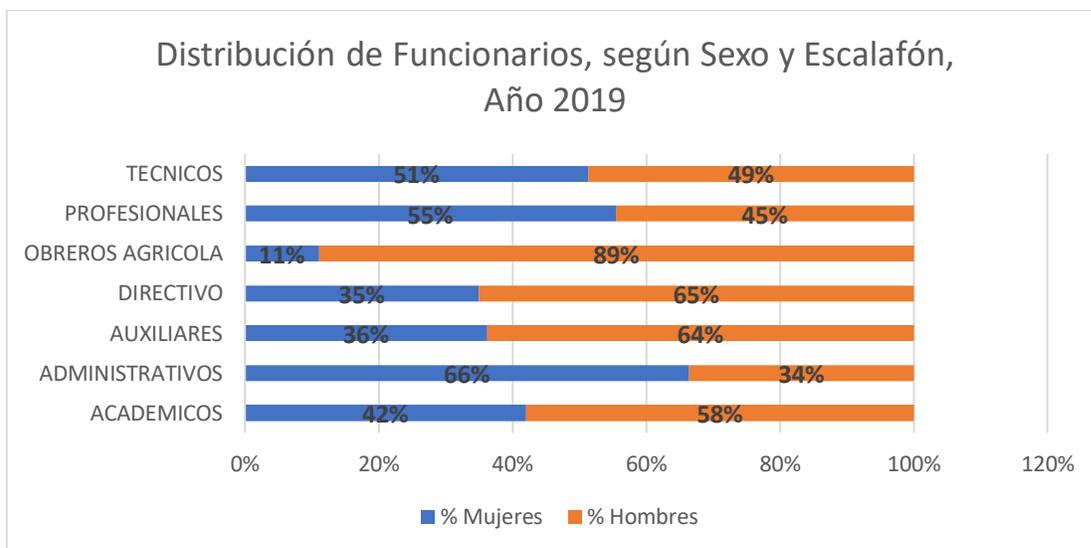
El siguiente gráfico, muestra la distribución de sexo, según tipo de contrato que poseen los y las funcionarias de la institución:



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNAP.

Como estima la gráfica, en los y las funcionarios con contrato de código del trabajo que suman 27 en total, corresponden un 89% a hombres y un 11% a mujeres. A contrata existe una distribución de un 50% por sexo, correspondiente a un total de 1260 funcionarios (as) y de los 295 funcionarios (as) de planta, un 56% corresponde a mujeres y un 44% a hombres.

El siguiente gráfico muestra la distribución de sexo, según escalafón:



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNAP.

Consiguiente al gráfico expuesto, se puede extraer que a nivel del personal técnico, profesional y administrativo, son en su mayoría mujeres y en el caso de obreros agrícolas, directivos, auxiliares y académicos, son hombres.

Por último, se expone a continuación un gráfico con la distribución de sexo, según quienes han recibido la beca funcionaria:



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNAP.

Instrumentos para la evaluación, promoción y desarrollo del estamento académico y administrativo.

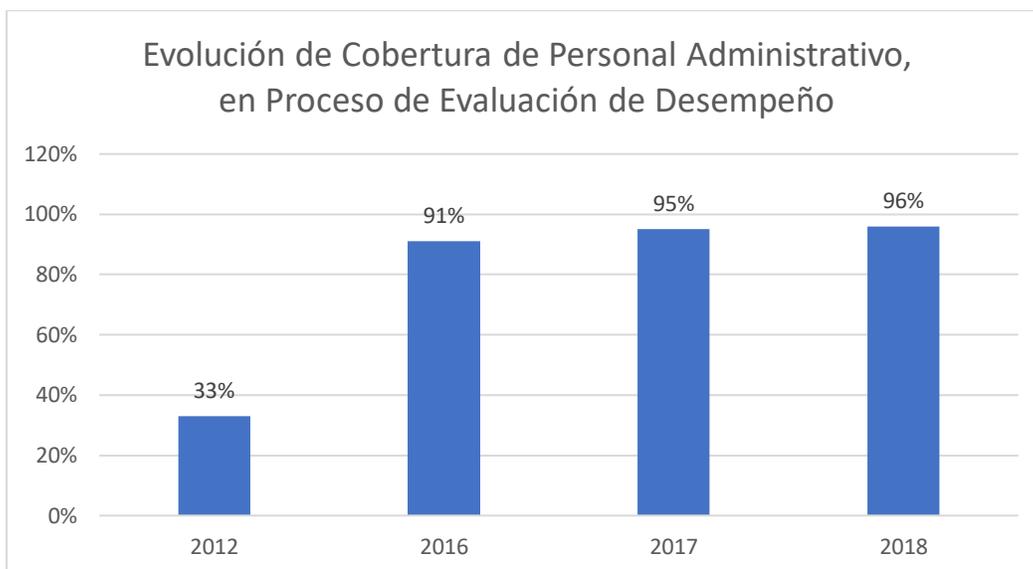
Los instrumentos de evaluación de personal académico y administrativo forman parte de un mecanismo de calificación transparente e informado, que tienen la finalidad de cumplir a sus objetivos institucionales, al promover y orientar el desempeño de sus funcionarios y funcionarias en un proceso de mejora continua.

El Sistema de evaluación de Desempeño y Calificaciones del Personal No Académico, sirve a los procesos de promoción, los estímulos y desvinculación de la institución, siendo el responsable el jefe Superior del Servicio, a través de las instancias correspondientes, regulado por la Ley 19.165.

El proceso de Evaluación del personal No Académico se realiza anualmente, evaluando el desempeño del personal en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 31 de agosto del año siguiente, y contempla 3 etapas: precalificación, calificación y apelación. El proceso se facilita con una aplicación online. El proceso completo termina el 30 de noviembre de cada año.

La Dirección de Recursos Humanos tiene la responsabilidad operacional en cuanto a la implementación, evaluación, control y seguimiento del proceso de Evaluación de Desempeño y Sistema de Calificaciones.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la cobertura del personal administrativo en el proceso de evaluación de desempeño:



Fuente: Dirección de recursos Humanos, UNAP, 2019.

Como se aprecia en la gráfica, el personal administrativo es evaluado en un 96% en el año 2018, evolución que se espera, logre a ser un 100% para el este año 2019.

De acuerdo a la evaluación recibida, el personal administrativo se clasifica en 4 listas, las cuales corresponden a:

- Lista N° 1, de Distinción (de 81,00 a 100 puntos).
- Lista N° 2, Buena (de 46,00 a 80,99 puntos).
- Lista N° 3, Condicional (de 30,00 a 45,99 puntos).
- Lista N° 4, de Eliminación (de 10,00 a 29,99 puntos).

Si un funcionario es clasificado durante dos periodos consecutivos en lista N°3, esto da origen a destitución, mientras que si durante un período algún funcionario es clasificado en lista N°4, el mismo es desvinculado del servicio al 31 de diciembre.

Desarrollo del Recurso Humano

Existen los programas específicos de capacitación de personal administrativo, lo cuales se elaboran desde el año 2013 mediante la detección de necesidades de capacitación, con el objetivo de mejorar competencias conductuales o habilidades blandas y en el ámbito técnico se orienta al uso de herramientas para mejorar procesos internos, entre las cuales destacan las computacionales.

Además del levantamiento de necesidades directas por parte de las jefaturas, el programa se complementa con los resultados de las evaluaciones del cargo por competencia, lo que permite orientas la capacitación a la nivelación de competencias, en base a las establecidas por la Universidad.

Toda la información recopilada alimenta el Plan de Capacitación. Posteriormente éste es administrado por el Organismo Técnico Intermediario de capacitación (OTIC) de la Cámara Chilena

de la Construcción. El Plan es monitoreado por la Dirección de Recursos Humanos y la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, siendo el mecanismo de control de cumplimiento de este.

La tabla a continuación muestra el número de cupos de capacitación utilizados, el número de personas capacitadas y el número de cursos realizados desde el año 2013 hasta lo que va del año 2019.

| Ítem | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|------|------|------|------|------|------|
| N° de Cupos de Capacitación utilizados | 64 | 656 | 745 | 920 | 793 | 635 | 397 |
| N° de personas capacitadas | 56 | 362 | 412 | 661 | 394 | 459 | 163 |
| N° Cursos | 7 | 35 | 46 | 61 | 105 | 140 | 60 |

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNAP 2019.

Como se aprecia en la tabla, el número de cursos ha ido aumentando desde el año 2013, de 7 cursos realizados, el año 2018 se realizaron 140 capacitaciones, lo que refleja que se han ido integrando diferentes áreas de capacitación, respondiendo a diferentes necesidades identificadas por las unidades correspondientes. Así también el número de capacitados se observa en aumento, destacando el año 2016 donde hubo una mayor disponibilidad de cupos para capacitaciones y un mayor número de capacitados.

La siguiente tabla, muestra los recursos monetarios utilizados en las capacitaciones realizadas desde el año 2013 a lo que va del año 2019:

| Ítem | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| Cursos Franquicia Tributaria | \$ 10.662.400 | \$ 33.479.320 | \$ 30.578.250 | \$ 86.628.552 | \$ 70.115.591 | \$85.736.200 | \$66.663.600 |
| Viáticos y Movilización | \$ 987.454 | \$ 6.661.383 | \$ 381.136 | \$ 122.677 | \$ - | \$1.019.490 | \$ - |
| Total Franquicia | \$ 11.649.854 | \$ 40.140.703 | \$ 30.959.386 | \$ 86.751.229 | \$ 70.115.591 | \$86.755.690 | \$66.663.600 |
| Monto sin Franquicia | \$ 4.140.600 | \$ 13.069.845 | \$ 13.098.250 | \$ 20.146.576 | \$ 16.694.906 | \$17.668.013 | \$6.304.904 |
| Total Inversión en Capacitación | \$ 15.790.454 | \$ 53.210.548 | \$ 44.057.636 | \$ 106.897.805 | \$ 86.810.497 | \$104.423.703 | \$72.968.504 |

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNAP 2019.

Los montos asociados a cursos de franquicia tributaria fueron ascendiendo desde el año 2013 al 2016, donde el monto alcanzó su valor más elevado con un total de \$86.628.552, disminuyendo en \$16.000.000 millones aproximadamente en el año 2017, sin embargo en el año 2018 vuelve a ascender a un total de \$85.736.200.

Los montos destinados a capacitaciones sin franquicia han aumentado considerablemente a partir del año 2013, donde la inversión fue de \$15.790.454 y asciende a \$106.897.805 en el año 2016, para el año 2018 el monto alcanza los \$104.423.703.

Para conocer el impacto de las capacitaciones realizadas, se aplica una encuesta a todos y todas los y las jefes de unidades cuyos funcionarios recibieron servicios de capacitación, considerándose la Casa Central, Sede Victoria y los Centro de Docencia y Vinculación de Santiago, Calama, Antofagasta y Arica.

Clima Organizacional

En el marco del tema estratégico “Gestión Moderna y Competitiva”, se busca incentivar la mejora continua de la gestión institucional, por medio de mediciones del clima organizacional, llevada a cabo por medio de una encuesta que agrupa las siguientes dimensiones:

- Comunicación
- Capacitación
- Desarrollo y movilidad interna
- Compensaciones
- Reconocimiento
- Calidad de vida
- Liderazgo y cultura (desde 2017 solo liderazgo)
- Infraestructura y seguridad
- Compromiso
- Cultura organizacional (desde 2017)

Los resultados obtenidos permiten fortalecer y mejorar los aspectos abordados en cada una de las dimensiones y generar planes de acción particulares a cada unidad. A partir de dicha encuesta se logra establecer un índice de satisfacción con el clima organizacional.

| | Tasa de Satisfacción 2014 | Tasa de Satisfacción 2016 | Tasa de Satisfacción 2017 | Tasa de Satisfacción 2018 |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Casa Central Iquique | 74,12% | 75,44% | 77,02% | 74,07% |
| Sede Victoria | 74,58% | 78,50% | 81,33% | 80,45% |
| CDV Antofagasta | 85,64% | 73,69% | 80,04% | 69,32% |
| CDV Arica | 77,55% | 80,04% | 74,73% | 75,81% |
| CDV Calama | 70,53% | 74,63% | 72,80% | 67,63% |
| CDV Santiago | 72,39% | 73,12% | 78,01% | 75,09% |
| Concepción | | | | 60,00% |
| Inst. Inv. Talcahuano | | | 87,50% | 85,47% |
| Inst. Inv. Puerto Montt | | 56,81% | 65,40% | 63,21% |
| Total General | 74,30% | 75,68% | 77,51% | 74,66% |

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Recursos Humanos, UNAP 2019.

En la tabla se puede apreciar que, se han ido incorporando en la aplicación de la encuesta de satisfacción, a los Institutos de investigación ubicados en las ciudades de Talcahuano, Concepción y Puerto Montt, logrando a una cobertura en 9 localidades donde la UNAP desarrolla sus actividades. Así también se observa que, la tasa de satisfacción aumentó desde el año 2014 al 2017 de un 74% a un 77,5%, observándose una contracción en el periodo 2018 a un 74,6% total general.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos según las dimensiones de satisfacción del clima laboral:

| Dimensiones | Satisfacción 2014 | Satisfacción 2016 | Satisfacción 2017 | Satisfacción 2018 |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Calidad de vida | 74,74% | 76,18% | 78,46% | 76,13% |
| Capacitación | 63,60% | 71,74% | 71,19% | 67,91% |
| Compensaciones | 58,79% | 62,80% | 68,48% | 63,90% |
| Compromiso | 79,23% | 81,07% | 81,95% | 78,82% |
| Comunicación | 76,37% | 76,82% | 80,44% | 78,84% |

| | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Cultura Organizacional | | | 78,92% | 75,79% |
| Desarrollo y movilidad interna | 59,84% | 62,90% | 69,17% | 65,30% |
| Infraestructura higiene y seguridad | 73,27% | 75,19% | 75,29% | 71,52% |
| Liderazgo | 74,76% | 75,22% | 78,33% | 76,18% |
| Reconocimiento | 67,81% | 68,58% | 74,65% | 71,86% |

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Recursos Humanos, UNAP 2019.

La dimensión de satisfacción con mayor tasa en el año 2018 son compromiso y comunicación con un 78,8% para ambas dimensiones. En el año 2014 fueron las mismas dimensiones las que tuvieron una mayor tasa de satisfacción. En sentido contrario, durante el 2018 son las dimensiones de compensaciones con un 63,9% y desarrollo y movilidad interna con un 65,3%, las que poseen la menor tasa de satisfacción, siendo las mismas con menor tasa de satisfacción en el año 2014.

La siguiente tabla muestra las tasas de satisfacción del clima laboral, según escalafón de funcionarios a nivel institucional:

| Escalafón | Satisfacción 2014 | Satisfacción 2016 | Satisfacción 2017 | Satisfacción 2018 |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Académicos | 74,07% | 74,98% | 76,27% | 74,26% |
| Administrativos | 73,84% | 75,61% | 77,31% | 73,51% |
| Auxiliares | 77,97% | 77,53% | 78,13% | 74,10% |
| Directivos | 79,76% | 83,90% | 84,10% | 84,47% |
| Profesionales | 72,88% | 75,68% | 79,19% | 76,82% |
| Técnicos | 69,20% | 69,90% | 76,58% | 75,47% |

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Recursos Humanos, UNAP 2019.

En el año 2014 el escalafón con mayor tasa de satisfacción fueron los y las directivos con una tasa de 79,7%, seguido por auxiliares con un 77,9%. Durante el mismo año, el escalafón con menor tasa de satisfacción fue el personal técnico con un 69,2%. Para el año 2018 esta situación cambia, ya que son directivos y profesionales los y las que poseen la tasa de satisfacción más alta con un 84,4% y 76,8%, respectivamente. Y quienes poseen la menor tasa de satisfacción fueron administrativos con un 73,5% y Auxiliares con un 74,1%.

Se destaca que, durante el año 2018, la información obtenida, se ha sistematizado de manera de obtener en Casa Central, la tasa de satisfacción por dependencias administrativas y académicas, permitiendo identificar en qué unidad están los niveles más bajo de satisfacción con el clima laboral. Dentro de esta desagregación, se observa que dentro de las dependencias con mayor tasa de satisfacción son Clínica Jurídica (90%), Contraloría (89%), Instituto del Patrimonio IDEPA (94%), Instituto Estudios de la Salud (93,7%), entre otros. Las dependencias administrativas con las menores tasas son Unidad de Programación y Registro Académico (53%), Unidad de Adquisiciones (58%), Audiovisuales (60%), Unidad Servicios Generales (64%), entre otros.

Análisis Financiero

El análisis financiero permite observar el panorama acerca de las cifras económicas que presenta el Sistema de Educación Superior, y en especial, la Universidad Arturo Prat. Para ello se estudiará la

tendencia que la institución ha tenido en el tiempo desde diferentes enfoques. En una primera instancia se expondrá un análisis comparativo, destacando la posición de la UNAP dentro del contexto nacional en el año 2017. Finalmente, se expondrán las cifras históricas de la Universidad Arturo Prat en el periodo 2013-2017.

Contexto Nacional

Para este análisis comparativo se utilizarán los indicadores financieros que fueron reportados por cada una de las universidades en el proceso convocado en el año 2018 por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES), 18 universidades estatales CRUCH, 9 universidades privadas CRUCH y 31 universidades privadas, los cuales reportan los datos financieros del año 2017. Cabe señalar que 58 universidades reportaron sus datos financieros. En ese contexto, se presentarán los ingresos y costos operacionales, los cuales se relacionan directamente con el quehacer institucional. Dentro de los costos operacionales se incluyen los bienes de consumo y servicios, costos de investigación, gastos de administración y gastos de venta. En el caso de los ingresos operacionales se incluyen los ordinarios y otros ingresos por función.

A continuación, se presenta una comparativa introductoria que promedia los ingresos y costos operacionales de las universidades privadas CRUCH (Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas), universidades estatales CRUCH y universidades privadas. Dicha información se comparará con los ingresos y costos asociados a la UNAP.



Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017

La gráfica anterior da cuenta que la Universidad Arturo Prat posee ingresos operacionales por debajo de todos los promedios analizados, de hecho, tiene una diferencia de M\$1.476 con respecto al promedio más cercano, el cual sería el de las universidades privadas (M\$37.187). En contraste, la UNAP posee costos operacionales que superan al promedio de las universidades privadas (M\$35.114).

Por otro lado, es importante destacar la gran diferencia existente entre los ingresos y costos operacionales promedio que presenta el grupo de universidades estatales y privadas pertenecientes al CRUCH. En el caso del ingreso se puede observar que las privadas presentan un ingreso operacional promedio que alcanza los M\$132.285, esto se traduce en M\$71.331 más en comparación al ingreso promedio de las estatales. Esta diferencia se replica en los costos operacionales, los cuales ascienden a los M\$124.987 en las privadas, M\$64.916 adicionales al costo promedio de las estatales.

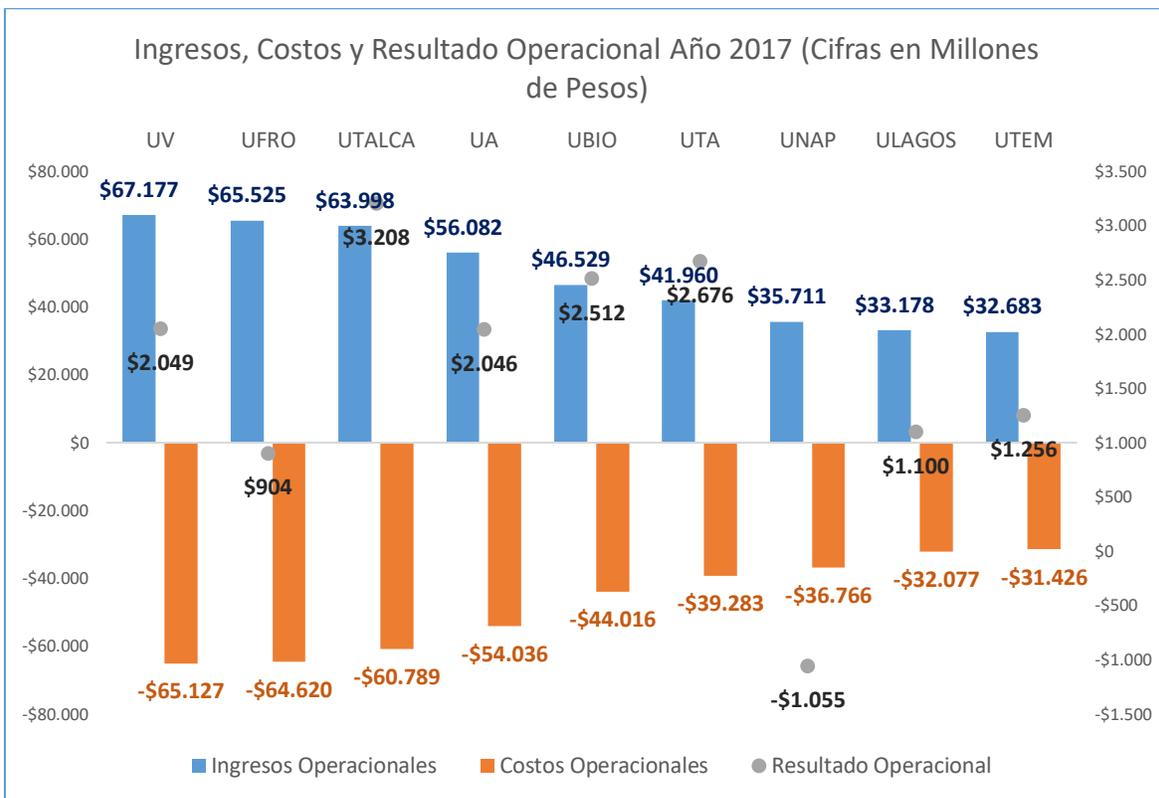
Lo expuesto anteriormente permite tener una perspectiva financiera del sistema de educación superior chilena. Sin embargo, esto requiere un análisis profundo que desagregue los ingresos y costos de las universidades, para ello es necesario establecer un análisis entre universidades que presenten características similares a la de la Universidad Arturo Prat. Este grupo incluirá criterios como matrícula total institucional, tipo de institución, acreditación institucional y presencia en regiones en donde se encuentra la UNAP.

Análisis Comparativo Ingresos y Costos Operacionales

Para realizar esta comparación se utilizarán los criterios señalados anteriormente, esto serían los siguientes; Acreditación institucional entre 4 y 5 años, matrícula total institucional similar y presencia en regiones en donde se encuentra la UNAP. La selección se centrará en aquellas que cumplan con al menos 2 criterios. Asimismo, para el análisis sólo se incluirán universidades estatales.

Las universidades seleccionadas fueron la U. de Valparaíso (UV), U. de Antofagasta (UA), U. del Bio-Bio (UBIO), U. de la Frontera (UFRO), U. de Talca (UTALCA), U. de Tarapacá (UTA), U. de Los Lagos (ULAGOS) y Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

En una primera instancia se establecerá un análisis acerca de los ingresos y costos operacionales de las universidades seleccionadas.

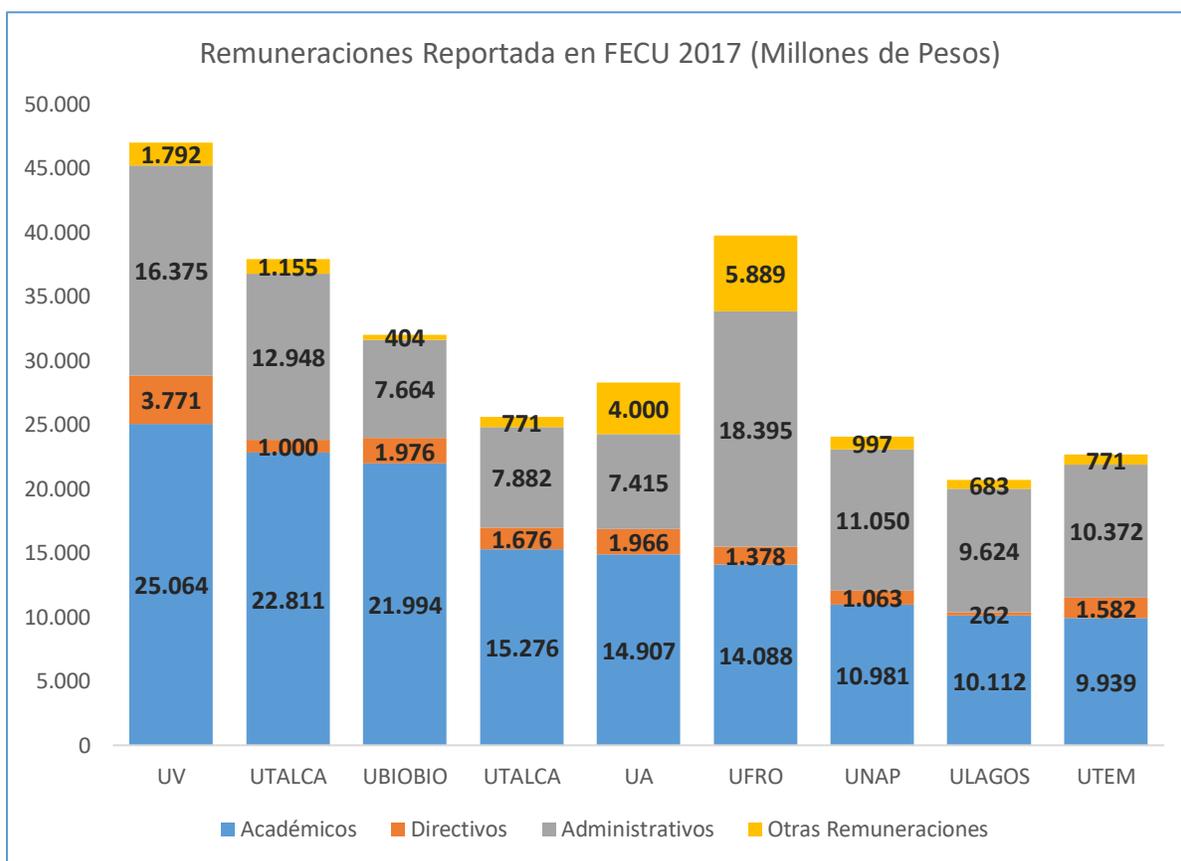


Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017.

Se puede observar que la UNAP está dentro del grupo de universidades que perciben los menores ingresos operacionales (UNAP, UTEM y ULAGOS), los cuales no superan los M\$36.000. Asimismo, se puede observar que este grupo presenta los menores costos operacionales. Cabe señalar que de este grupo, la UNAP es la institución que presenta la mayor cantidad de matriculados con 14.017 estudiantes, seguido por la ULAGOS con 9.750 estudiantes y 8.706 de la UTEM. Además, la UNAP es la institución que posee la mayor cantidad de sedes.¹

Por otro lado, es importante profundizar en la partida de Remuneraciones reportada en la Ficha Estandarizada Codificada Uniforme 2017 (FECU), el cual constituye una de las bases del costos operacional, para lo cual se adjunta a continuación la tabla que desglosa esta partida.

¹ Bases de datos de matriculados 2019, SIES

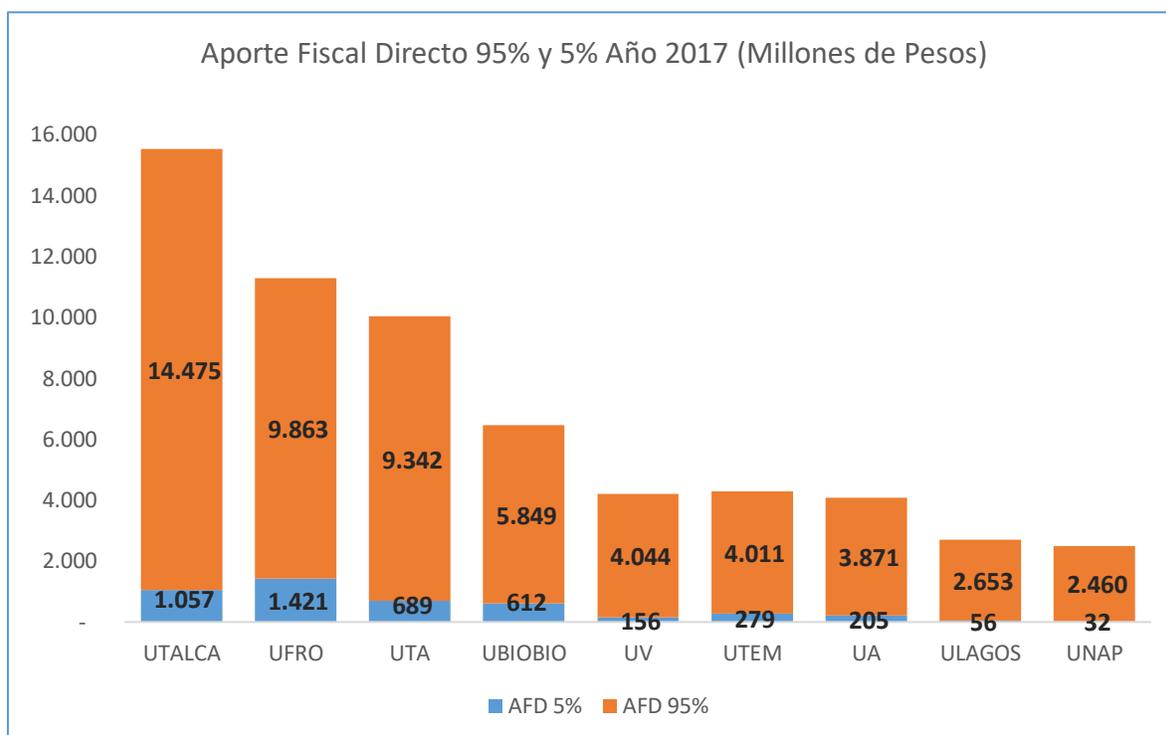


Fuente: Elaboración propia en base a Ficha Estandarizada Codificada Uniforme SIES 2017.

De tabla anterior se puede inferir que la UNAP es la tercera institución que posee los menores costos en Académicos, registrando 10.981 millones de pesos en el año 2017. Esta posición se replica en los costos asociados a los directivos con 1.063 millones de pesos. En contraste, la UNAP es la cuarta institución que presenta los mayores costos en el estamento administrativo con \$11.050 millones de pesos, sólo superada por instituciones como la UV, UTALCA y UFRO. Finalmente, se puede visualizar que el costo promedio que se dedica a la partida de remuneraciones llega a los \$30.894 millones de pesos, esto supera en M\$6.800 los costos totales en remuneraciones reportados por la UNAP. Respecto al gráfico, también se podría destacar que la relación académicos administrativos es casi 1 a 1 o casi representando un 50% cada una, a diferencia de las cinco primeras.

Por otra parte, los ingresos operacionales tienen una variable clave que está asociada a la asignación aporte directo (AFD), este aporte se entrega de forma anual, y es definido por el Ministerio de Educación como *“un instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia”*

Para graficar el aporte fiscal directo del 95% y 5% se utilizará el año 2017, estos aportes son publicados por el Ministerio de Educación a través de su Departamento de Fortalecimiento Institucional (DFI).



| | UTALCA | UFRO | UTA | UBIOBIO | UV | UTEM | UA | ULAGOS | UNAP |
|---------------------------------------|----------|----------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| AFD 100% (Millones) | \$15.532 | \$11.284 | \$10.031 | \$6.461 | \$4.200 | \$4.290 | \$4.076 | \$2.709 | \$2.492 |
| Matrícula Total 2017 | 11.912 | 11.137 | 9.240 | 12.320 | 17.509 | 8.706 | 8.349 | 9.750 | 14.017 |
| AFD/Matricula Total (Millones) | \$1,3 | \$1,0 | \$1,1 | \$0,5 | \$0,2 | \$0,5 | \$0,5 | \$0,3 | \$0,2 |

Fuente: Elaboración propia en base a Aporte Fiscal Directo (DFI) y SIES 2017.

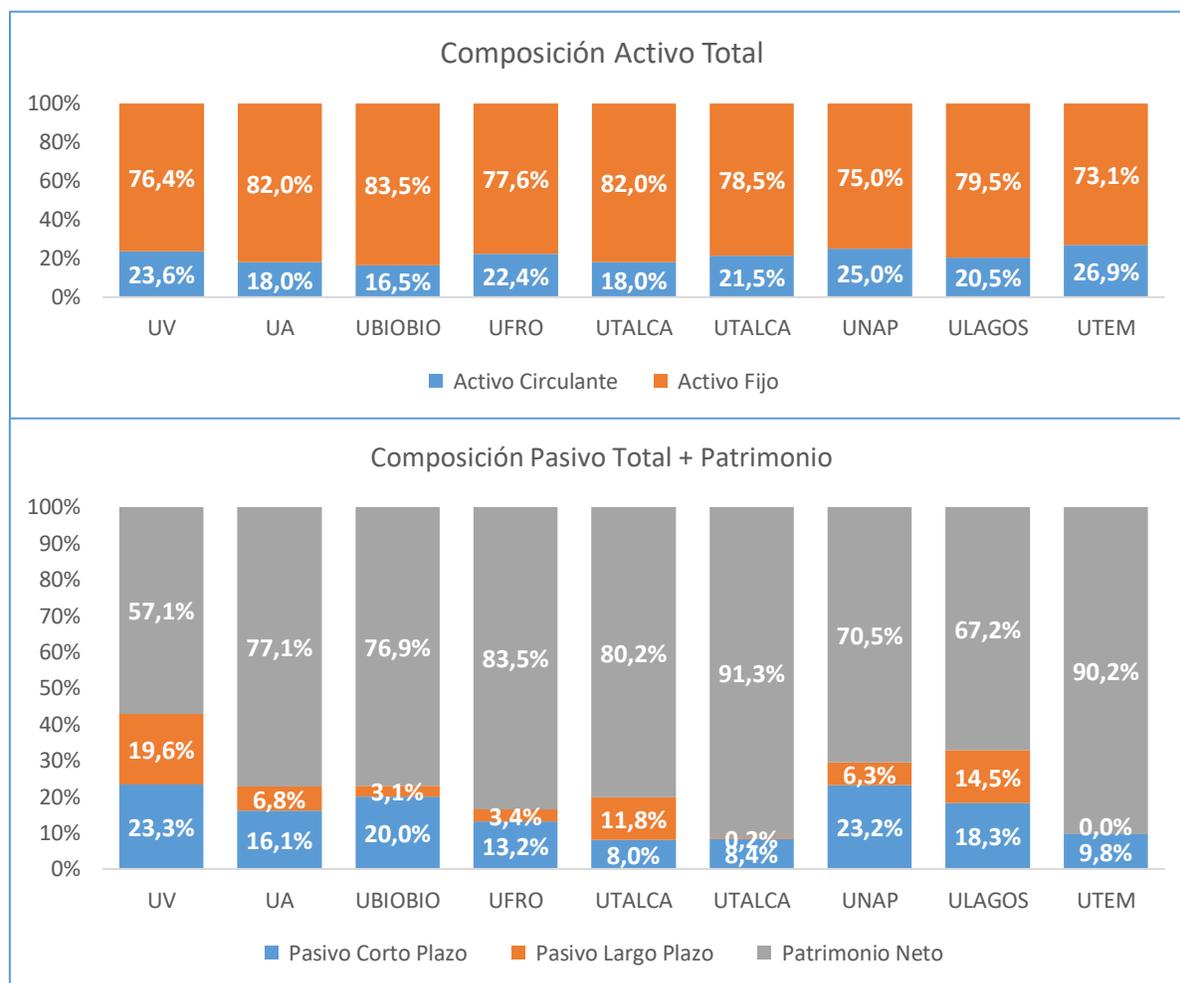
La Universidad Arturo Prat es la institución que posee el menor monto asignado tanto en el 95% como en el 5%, sumando M\$2.492. En contraste, la UTALCA posee el mayor monto asignado en el 95% con M\$14.474, y en el 5%, el mayor monto se presentó en la UFRO con M\$1.421. Si establecemos una comparativa entre la universidad que recibe el mayor y menor monto total (95%+5%), se puede observar que existe una diferencia que llega a los M\$13.040. Asimismo, se puede observar que con el financiamiento que recibe la UTALCA se podría financiar los montos totales de 4 universidades (UNAP, UTEM, UA y ULAGOS).

Por otro lado, si se establece una división entre el AFD 100% de las universidades y la matrícula total que presentaron en el año 2017, se puede observar que la UTALCA recibió 1,3 millones de pesos por cada estudiante matriculado, esta relación la convierte en la universidad con mayor aporte fiscal por estudiante. En contraste, se puede visualizar que la UV y la UNAP son las instituciones que menos recurso fiscal reciben por estudiantes con 0,2 millones de pesos por estudiante.

Análisis Comparativo Masa Patrimonial y Ratios Financieros

El análisis de la masa patrimonial es un análisis que brinda información necesaria para la evaluación de la salud financiera de la universidad mediante el análisis de la proporción en la que cada masa

patrimonial forma parte del balance. Asimismo, el equilibrio financiero está relacionado con las adecuadas proporciones que deben existir entre las distintas fuentes de financiación que una universidad tiene a su disposición. Para realizar este tipo de análisis se evalúa el comportamiento de los activos circulantes (AC), activos fijos (AF), pasivos circulantes (PC), pasivos de largo plazo (PLP) y el patrimonio neto (PN).



Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017.

La información expuesta anteriormente permite observar si las instituciones poseen un equilibrio financiero que les permita gozar de una solidez patrimonial. Para garantizar este equilibrio es necesario que el patrimonio neto más el pasivo de largo superen al activo fijo, y que esta diferencia a favor sea lo suficientemente elevada para poder constituir un margen de seguridad ante situaciones que se suelen presentar en todas las instituciones. En esa línea, se puede observar que sólo la Universidad del Bio-Bio presenta un desequilibrio, dado que la suma del patrimonio neto más los pasivos de largo plazo es del 80%, y el activo fijo equivale al 83,5% del total de activos.

Otra condición que impacta el equilibrio financiero es la relación entre el activo circulante y pasivo de corto plazo. Si el activo circulante es menor que el pasivo de corto plazo existirá un desequilibrio. En ese contexto, la Universidad del Bio-Bio vuelve a ser la única que posee un desequilibrio financiero según esta condición.

Por otra parte, se establecerá un análisis según los ratios financieros de Apalancamiento (Pasivo Exigible/Patrimonio Neto), Capital de Trabajo (Activo Circulante - Pasivo Circulante) y Calidad de Deuda (Pasivo Circulante/Pasivo Exigible). A continuación, se entrega el detalle de los ratios por universidad.

| Universidad | Apalancamiento | Capital de Trabajo (Millones de pesos) | Calidad Deuda |
|--|----------------|---|---------------|
| Universidad de Valparaíso | 75% | \$332 | 54% |
| Universidad de Los Lagos | 49% | \$1.407 | 56% |
| Universidad Arturo Prat | 42% | \$1.939 | 79% |
| Universidad de Antofagasta | 30% | \$1.908 | 70% |
| Universidad del Bío-Bío | 30% | -\$2.264 | 87% |
| Universidad de La Frontera | 20% | \$11.181 | 80% |
| Universidad de Talca | 25% | \$14.506 | 41% |
| Universidad Tecnológica Metropolitana | 11% | \$16.108 | 100% |
| Universidad de Tarapacá | 9% | \$15.960 | 97% |

Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017.

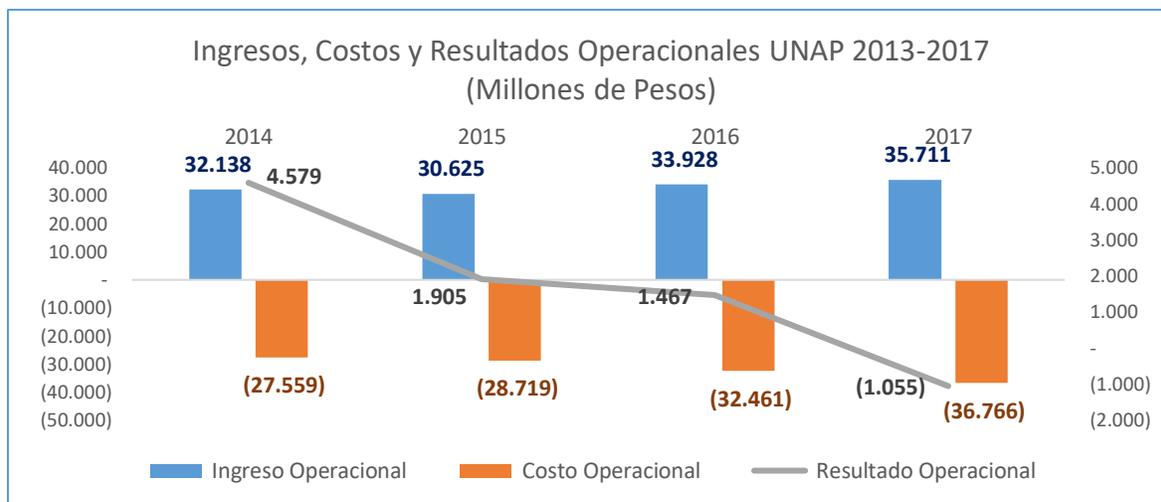
Varios expertos señalan que el ratio de deuda no debe superar el 60% sin embargo, este ratio va variando según el sector que se esté analizando, pero para tener un punto de referencia, estableceremos que un ratio superior al 60% es un señal de un sobreendeudamiento. En ese contexto, se puede observar que la Universidad de Valparaíso es la única que se encuentra por sobre este parámetro.

En el caso del capital de trabajo, se puede observar que una institución posee un monto negativo (Universidad del Bio Bio), esto se puede interpretar de que la institución no tendría la capacidad necesaria para enfrentar sus deudas a corto plazo.

Al establecer un análisis de la calidad de la deuda se puede observar que todas las universidades concentran ratios superiores al 50%. La teoría señala que el ratio de calidad de deuda debiese tender a 0%, evitando concentrar la deuda total en instrumentos de cortos plazo. Por ende, entre mas alejado del 100%, el indicador será considerado como positivo.

En el siguiente apartado se comenzará a establecer un análisis histórico de los ingresos y costos operacionales de la UNAP, asimismo, se establecerá un histórico de la masa patrimonial y los ratios financieros. Ambas áreas serán abordadas en el periodo 2014-2017.

Análisis Ingresos y Costos Operacionales Universidad Arturo Prat



Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017.

Los Ingresos operacionales han presentado un incremento sostenido desde el año 2015, pasando de M\$30.625 en el 2015 a M\$35.711 en el año 2017, esto se traduce en un incremento cercano al 17%. Sin embargo, esta tendencia se replicó en los costos operacionales, pero comenzó a incrementar desde el año 2014, pasando de M\$27.559 en el 2014 a M\$36.766 en el año 2017, esto registra un incremento cercano al 33%. De esta forma es importante aseverar que los costos han presentado un incremento que ha perjudicado el resultado operacional, dado que en el último año se registró un resultado negativo. Para profundizar en los ingresos y costos operacionales, desagregaremos el detalle de los ingresos ordinarios y costos por naturaleza reportados en los estados financieros del periodo 2014-2017.

| Ingresos Ordinarios (Millones de Pesos) | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Variación 2014/2017 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|
| Aranceles | 21.255 | 20.494 | 20.974 | 23.169 | 9% |
| Matrículas | 1.527 | 1.813 | 1.926 | 1.927 | 26% |
| Intereses | 1.563 | 2.761 | 2.089 | 2.281 | 46% |
| Servicios | 2.121 | 1.677 | 2.448 | 2.951 | 39% |
| Aporte Fiscal | 2.535 | 2.624 | 2.626 | 2.493 | -2% |
| Recuperación de Crédito Fiscal | 1.015 | 1.324 | 736 | 506 | -50% |
| Otros Ingresos Ordinarios | 252 | -526 | 465 | 812 | 222% |
| Financiamiento Gobierno Regional | 1.173 | 439 | 1.075 | 777 | -34% |
| Fondos de Proyectos | 731 | 24 | 1.739 | 470 | -36% |
| Ingreso Arancel Gratuidad | - | - | - | 324 | - |
| Ingresos Ordinarios Totales | 32.173 | 30.630 | 34.079 | 35.711 | 11% |

Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017-2013

Los aranceles concentran gran parte de los ingresos de las universidades, en el caso de la UNAP, se puede observar que los aranceles representan el 65% del total de ingresos ordinarios en el año 2017. Asimismo, se evidencia que los ingresos por concepto de aranceles han incrementado en un 9% si se compara el año 2014 y 2017. En contraste, se puede evidenciar que los ingresos por financiamiento gobierno regional han decrecido en un 34% si se compara el mismo periodo.

Por otro lado, es importante conocer la evolución de los costos por naturaleza, para ello se utilizará el mismo periodo analizado anteriormente en los ingresos.

| Costos de Operación (Millones de Pesos) | | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Variación 2014/2017 |
| Remuneraciones | -5.879 | -5.646 | -6.566 | -8.827 | 50% |
| Honorarios | -4.653 | -4.115 | -3.903 | -3.319 | -29% |
| Viáticos | - | - | -214 | -192 | - |
| Materiales de Docencia | -398 | -378 | -320 | -382 | -4% |
| Arriendos | -674 | -672 | -736 | -867 | 29% |
| Becas | -498 | -506 | -460 | -982 | 97% |
| Servicios de Alimentación | -602 | -586 | -654 | -939 | 56% |
| Ajuste Operaciones Años Anteriores | -81 | 452 | - | - | - |
| Varios | -427 | -292 | -212 | 24 | -94% |
| Total Costo de Operación | -13.213 | -11.743 | -13.065 | -15.484 | 17% |

Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017-2013.

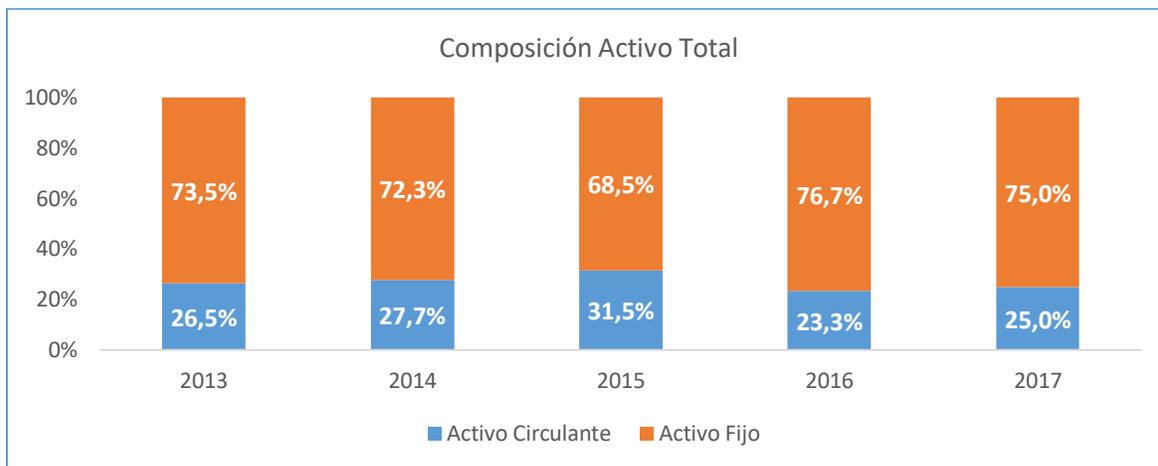
| Gastos de administración (Millones de pesos) | | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Variación 2014/2017 |
| Remuneraciones | -5.854 | -7.060 | -8.224 | -9.088 | 55% |
| Honorarios | -324 | -685 | -831 | -730 | 125% |
| Viáticos | -319 | -413 | -169 | -86 | -73% |
| Otros Gastos Empleados | -1.439 | -1.590 | -1.654 | -1.950 | 36% |
| Suministros | -766 | -856 | -729 | -664 | -13% |
| Gastos Varios y Arriendos | -958 | -1.113 | -1.196. | -1.347 | 41% |
| Servicios de Difusión | -462 | -585 | -272 | -171 | -63% |
| Pasajes | -300 | -313 | -303 | -230 | -23% |
| Artículos de Oficina y Materiales | -275 | -310 | -993 | -315 | 15% |
| Mantención | -555 | -533 | -29 | -429 | -23% |
| Seguros | -181 | -192 | -170 | -192 | 6% |
| Servicios Externos | -994 | -1.116 | -1.141 | -1.999 | 101% |
| Depreciación | -1.188 | -1.222 | -1.428 | -1.618 | 36% |
| Otros Gastos de Operación | -459 | -535 | -702 | -636 | 39% |
| Castigos | -418 | -385 | -1.224 | -1.758 | 321% |
| Ajuste de Años Anteriores | 111 | -74 | - | - | - |
| Amortización | - | - | -52 | -70 | - |
| Total Gasto de Administración | -14.382 | -16.982 | -19.385 | -21.283 | 48% |

Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017-2013

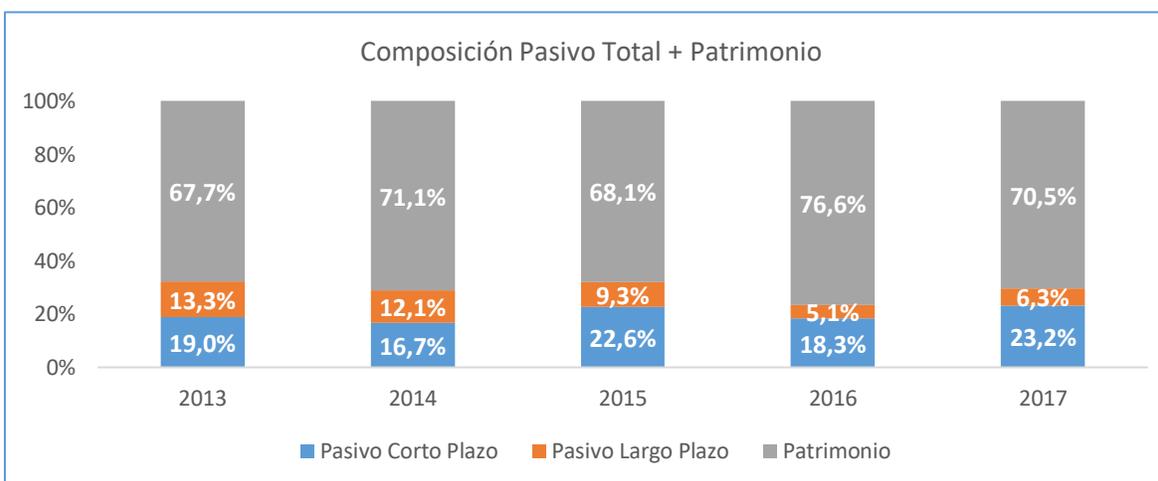
Las remuneraciones constituyen el ítem que genera mayor costo tanto en los costos de operación como en los gastos de administración, de hecho, en el primero se puede observar que este ítem concentra el 57%, y en el segundo concentra el 47%. Asimismo, si establecemos un análisis del año 2014 y 2017, se puede evidenciar que el costo en remuneraciones ha aumentado un 50% en el costo de operación y un 55% en el gasto de administración. En contraste, se han presentado disminuciones en conceptos de viáticos y difusión.

Análisis Masa Patrimonial y Ratios Financieros

A continuación, se evidenciará la evolución que ha presentado la masa patrimonial de la Universidad Arturo Prat en el periodo 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017-2013



Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017-2013

Para garantizar el equilibrio financiero es necesario que el patrimonio neto más el pasivo de largo superen al activo fijo, y que esta diferencia a favor sea lo suficientemente elevada para poder constituir un margen de seguridad ante situaciones que se suelen presentar en todas las instituciones. En ese contexto, se puede observar que la UNAP presentó un equilibrio financiero durante todos los años analizados. Otra condición de equilibrio financiero es la relación entre el activo circulante y pasivo de corto plazo. Si el activo circulante es menor que el pasivo de corto plazo existirá un desequilibrio. En el caso de la UNAP se puede visualizar que no existe un desequilibrio en el periodo analizado.

Al igual que en el análisis comparativo, se establecerá un análisis según los ratios financieros de Apalancamiento (Pasivo Exigible/Patrimonio Neto), Capital de Trabajo (Activo Circulante - Pasivo

Circulante) y Calidad de Deuda (Pasivo Circulante/Pasivo Exigible). A continuación, se entrega el detalle de los ratios por universidad.

| Año | Apalancamiento | Capital de Trabajo (Millones de pesos) | Calidad Deuda |
|-------------|-----------------------|---|----------------------|
| 2013 | 48% | \$4.957 | 59% |
| 2014 | 41% | \$7.560 | 58% |
| 2015 | 47% | \$6.616 | 71% |
| 2016 | 31% | \$5.214 | 78% |
| 2017 | 42% | \$1.939 | 79% |

Fuente: Elaboración propia en base a Estado Situación Financiera SIES 2017-2013.

Varios expertos señalan que el ratio de deuda no debe superar el 60%, sin embargo, este ratio va variando según el sector que se esté analizando, pero para tener un punto de referencia, estableceremos que un ratio superior al 60% es un señal de un sobreendeudamiento. En ese contexto, se puede observar que la UNAP no supera dicho parámetro. En el caso del capital de trabajo, se puede observar que la UNAP presenta montos positivos en todos los años analizados, es decir que la institución tiene la capacidad necesaria para enfrentar sus deudas a corto plazo. Al establecer un análisis de la calidad de la deuda se puede observar que la UNAP concentra ratios superiores al 58%. La teoría señala que el ratio de calidad de deuda debiese tender a 0%, evitando concentrar la deuda total en instrumentos de cortos plazo. Por ende, entre más alejado del 100%, el indicador será considerado como positivo.